

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Las casas del Pozo del Campo sufren siempre las consecuencias de las lluvias. Aunque la de ayer no revistió caracteres serios, por su poca duración, hubo que desalojar el agua de algunas viviendas, como lo están efectuando esas dos vecinas

(Foto A. Maraz).

## UNAS GESTIONES

### Remedios para combatir el paro obrero de la provincia

Ayer visitaron al gobernador civil y al presidente de la Diputación, el delegado de Trabajo, don Rafael Villa y don Antonio López Baeza, del Servicio de Colocación Obrera del ministerio de Trabajo, que ha estado en Salamanca en funciones de inspección.

Los señores Villa y López Baeza, como ya dijimos ayer, iban a interesarse por que los organismos oficiales remitan con la mayor urgencia, posible a la Junta Nacional del Paro Obrero, los proyectos que hubieran confeccionado, para que aquella Junta envíe a la provincia, una vez aprobados, los créditos necesarios para aliviar la situación de los obreros en paro forzoso.

Después de estas visitas, los señores Villa y López Baeza, con quienes conversamos brevemente, nos manifestaron que la Diputación provincial ha remitido ya a la Junta Nacional proyectos de construcción de caminos vecinales por la cantidad de 1.800.000 pesetas, y que está preparando otros con el mismo fin, cuyos presupuestos ascenderán a dos millones de pesetas. De todos estos proyectos, la Junta Nacional aprobará aquellos que considere más urgentes y necesarios y en la cuantía estimable para aliviar en la provincia de Salamanca la crisis de trabajo.

Respecto a la carretera de Encinas a Babiafuente, nos manifestaron que ésta está incluida en el plan general, cuya subasta está próxima a realizarse, por lo que tal vez convendría que las autoridades hicieran rápidas gestiones en este sentido.

Por lo que a la capital se refiere, nada pudieron decirnos los señores Villa y López Baeza.

Es que la Junta Nacional del Paro, no ha recibido ningún proyecto para remediar la crisis de trabajo y la angustiosa situación de cientos de trabajadores residentes en la capital? Si así fuera, sobre lamentar este abandono injustificable, sería el momento de subsanarlo con rapidez.

Tenemos noticias de que tal vez no caerá mal en la Junta Nacional la petición de que se construyera en Salamanca un edificio para albergar las distintas oficinas públicas que actualmente satisfacen elevadas rentas de locales, y cuya instalación en un solo edificio, ha sido una aspiración frecuentemente expresada por la ciudad.

No es el momento, pues, de que las autoridades actúen con urgencia y con vistas al invierno próximo, pidan de la Junta Nacional del Paro el auxilio que demandan las circunstancias?

Al igual que ya ha hecho la Diputación provincial, el Ayuntamiento está en el deber de hacerlo, poniendo en actividad todo el entusiasmo que han demostrado otras veces al tratarse de estos mismos problemas.

### Asociación de Funcionarios y Obreros municipales del partido de Salamanca

Junta general extraordinaria  
Se recuerda a todos los asociados que hoy, sábado, a las seis de la tarde y en el local de costumbre, Crespo Rascón, 19, se celebrará la Junta general extraordinaria para conocer de los asuntos incluidos en la convocatoria que oportunamente fué enviada a todos los afiliados.

Dada la importancia que tiene la Junta, espera la secretaría que concurren todos los afiliados.—El secretario, Paulino Martín.

romanización pacífica y civil; es la historia de un grandioso proceso de penetración recíproca, por el cual, bajo la égida de Roma, la civilización greco-romana se mantuvo en Oriente y penetró el Occidente, mientras ambos suministraban sus hombres mejores en las letras y en las ciencias, en el derecho y en las armas, al servicio de aquella civilización y del Estado romano — mundial. Proceso grandioso e inmenso del cual todavía hoy notamos los beneficios efectos, maduro para una vida unitaria, para una civilización común, había encontrado en un gran romano el hombre capaz de derribar las estrechas barreras del viejo romanismo tradicional y para hacer del Urbe el corazón del Orbe. Y ésta fué la obra vital de César, pudo haber paros, pero nada de retornos y mucho menos de destrucción. La historia positiva del imperio romano es la historia de la oración y del gobierno regular y beneficioso de las provincias, de la igualdad de sus derechos, de su



La tormenta de agua de ayer produjo las inundaciones "de siempre". En la calle de la Cárcel, se formaron grandes lagunas, que interrumpieron durante algunos minutos la circulación. Afortunadamente, el agua no hizo estragos de gran consideración.

(Foto A. Maraz).

## EL GENIO IMPERIAL DE ROMA

Uno de los puntos más discutidos de la historia de Roma es la naturaleza del imperialismo romano. Fué consciente, voluntario, como era opinión de los historiadores del Setecientos, que, como Montesquieu, gustaron representar a los romanos como un pueblo de bandoleros, o bien fué un fenómeno espontáneo, casi inconsciente, como se propuso demostrar hace quince años el escritor Holleaux, en una obra clásica. Entre estas dos concepciones, toma una vía intermedia el eminente historiador francés Carcopino, que un libro reciente estudia los diferentes aspectos del imperialismo romano con un conocimiento de la materia, una agudeza de visión y una riqueza de observaciones, que hacen su lectura extremadamente agradable e instructiva. Carcopino rechaza resueltamente la tesis, según la cual, los romanos fueron imperialistas sin saberlo. "El pueblo romano reivindicó para sí, como una misión providencial, el derecho de mandar a los demás. A mi juicio, el imperialismo de los romanos nació en la conciencia de sus jefes, en los años de las duras luchas contra Anibal. Hacia el final del III siglo antes de Cristo, los romanos, aparentemente desinteresados, se volvieron por el orgullo de sus generales, imperialistas sin quererlo". Esta es la verdadera tesis. Efectivamente, una cosa es afirmar que los romanos se volvieron imperialistas sin saberlo, y otra es reconocer que lo hicieron "sin quererlo", porque empujados por las necesidades de su propia defensa de la civilización, y por la lógica de la historia. Para Roma, el imperialismo se identificó con la historia del mundo.

Un ejemplo decisivo de esta milagrosa armonía de necesidad y de voluntad lo ofrece el genio de Julio César en la empresa de la Galia. En contra de la opinión de Jullian, que dedicó grandes estudios para demostrar que la conquista de la Galia, por parte de los romanos, no fué benéfica, porque destruyó los gérmenes de una civilización autónoma, que hubiese podido ser útil a la civilización del mundo. Carcopino admite que los celtas fueron atraídos por la superioridad, a la que habían llegado sus dominadores y que a causa de ella "saludaron su sujeción como una fortuna". Pero no es sobre este punto que queremos detenernos, aunque, en tiempos de nacionalismo como los actuales, un reconocimiento tan explícito de que la verdadera historia de Francia empieza con su romanización, merece ser apuntado.

Carcopino demuestra comprender plenamente toda la importancia que para todo el mundo ha tenido la conquista de la Galia por parte de César. Es suficiente un vistazo al mapa para ver cómo, antes de César, Roma e Italia se encontraban al borde occidental del área de la gran civilización heleno-romana. Gracias a César, el borde se desplazó hasta el Atlántico, y Roma e Italia quedaron en el centro.

No obstante esta intuición adecuada de la significación histórica de la conquista de la Galia, Carcopino dice que para César aquella empresa no fué más que un medio para afirmar la grandeza de Roma, haciéndola segura, y para imponerse a sí mismo como jefe único y dictador. Literalmente, Carcopino, tiene razón; es evidente que César se hizo atribuir y prolongar el mando en la Galia para tener en su mano el ejército, para llegar a jefe militar, como lo habían sido Mario, Silla, Pompeyo; un jefe militar, y por tanto, al punto en que había llegado la evolución o disolución republicana, un amo del Estado. Podemos también, razonadamente, pensar que, ya desde entonces, el hombre avizor y firme estaba bien decidido a no repetir la renuncia de Silla, los retraimientos de Pompeyo; como tampoco los errores de las prescripciones de Mario y de Silla. Sin embargo, cuando se dice que la conquista de la Galia fué para César un medio, no se emplea una expresión adecuada a su obra. El historiador Mommsen vio más hondamente cuando después de esta obvia constatación, la completó y corrigió diciendo que es privilegio del genio político que sus medios sean a su vez fines.

La conquista de la Galia no puede separarse de su romanización que César mismo encaminó rápidamente y conscientemente. Antes, todavía, de iniciar las operaciones, en el año mismo de su consulado, César redactó la que otro historiador francés, Bailly, llama "una verdadera constitución provincial", es decir, un reglamento para el gobierno de las provincias, reglamento inspirado en el criterio de acabar con la explotación de las mismas por parte de los romanos, dando sólidas garantías legales a sus habitantes. En este punto, el cálculo personal desaparece por completo, o por lo menos, se vuelve tan grandioso, tan profundo, que se transforma en obra de construcción política impersonal y permanente. Diez años antes de ser dictador, César parece poseer ya su gran idea: la transformación del dominio de Roma sobre las provincias en un gran imperio igualitario para el bien de todos. Según la expresión de uno de los últimos poetas romanos, Rutilio Namaziano, el Urbe se transforma en Orbe.

En ello verdaderamente reside la gran transformación histórica de César, que podría hacerlo aparecer todavía hoy como un hombre del futuro. Que César en el curso de año y medio (desde el paso de Rubicon, en Enero del 49, a la victoria de Farzala, en Agosto del 48), haya llegado a amo absoluto de Roma, y por lo tanto del imperio romano, no es todavía lo más maravilloso ni lo más duradero de sus hechos. No es lo más maravilloso, porque las cosas habían llegado en Roma a tal punto, que la monarquía de hecho, si no de derecho, aparecía como la salida inevitable. Los mismos partidarios de Pompeyo, o por lo menos los más

clarividentes entre ellos, sabían bien que su victoria no hubiese significado la salvación o restauración de la antigua república, sino el dominio de Pompeyo. Toda la diferencia consistía en que el dominador único, esperado como un destino inevitable, gobernaría de acuerdo con el Senado y en interés de la vieja oligarquía; o si apartaría el uno y la otra, apoyando en la democracia su poder absoluto. Democracia y Monarquía — dice Mommsen — constituirían, desde ahora, un conjunto único en Roma; pero también constituirían otro conjunto, oligarquía y principado. Si no hubiese sido César, hubiese sido otro, como efectivamente fué otro, después de su muerte. El reinado de César no fué un hecho más duradero; y ello no tanto por su rápida y violenta desaparición, sino porque su sucesor, Augusto, escogió otros senderos constitucionales y precisamente marcó un retroceso de la monarquía al principado; y fueron necesarios tres siglos para volver a la monarquía.

Carcopino demuestra, en páginas luminosas, que la obra más grande y duradera de César consiste en haber soldado la transformación interior de Roma con el cumplimiento más resolutivo, más consciente, más humano de su misión en el mundo. César comprendía el valor mundial de la crisis del Estado romano; y transformó una decadencia en un renacimiento, un fin en un principio. Era necesario superar el estado ciudad, la "polis", que pretendía encerrarse entre sus murallas la soberanía política. La oligarquía senatorial, que había accedido, casi siempre reacia, a las conquistas fuera de Italia, consideraba las provincias como tierras de conquista y de explotación. Había sido necesaria la guerra social para moverla a hacer de los mismos Itálicos ciudadanos romanos; y todavía en tiempo de César, los habitantes de la Italia Transpadana — la tierra de Catullo, Virgilio, Tito Livio — se veía denegada la ciudadanía por aquella oligarquía envejecida, casta encerrada y entristecida en su clausura privilegiada. Precisamente una de las reivindicaciones adoptadas por César fué en favor de la Italia Transpadana. Hemos visto cómo ya de César su obra se extendía desde Italia a las provincias; como iniciara legislativamente la obra que prolongara a través de la conquista de la Galia y que extendiera a través de la guerra civil a todo el imperio. El paso del Rubicon, límite del Estado romano de entonces, más allá del cual no había más que provincia, tierra de conquista, significó mucho más que la rebelión de un jefe de ejército contra el senado y el gobierno oficial de Roma. Significó que el mundo mediterráneo, maduro para una vida unitaria, para una civilización común, había encontrado en un gran romano el hombre capaz de derribar las estrechas barreras del viejo romanismo tradicional y para hacer del Urbe el corazón del Orbe. Y ésta fué la obra vital de César, pudo haber paros, pero nada de retornos y mucho menos de destrucción. La historia positiva del imperio romano es la historia de la oración y del gobierno regular y beneficioso de las provincias, de la igualdad de sus derechos, de su

## Hablando con el Gobernador

Para el paro obrero la Diputación ha pedido 1.814.145,25 pesetas

Ayer nos manifestó el gobernador civil, señor Frieria, que había recibido la visita del alto funcionario del Ministerio de Trabajo, señor López Baeza, acompañado del Delegado provincial, don Rafael Villa, añadiendo, respecto a la distribución de los cincuenta millones de pesetas, votados para remediar la crisis del paro obrero, que había manifestado a dicho señor López Baeza, que por la Diputación provincial de Salamanca, recogiendo las aspiraciones formuladas por diversos pueblos de la provincia, tenía solicitadas pesetas 1.814.145,25 pesetas para proyectos, ya aprobados, de caminos vecinales.

Se conceden 25.000 pesetas para las fiestas hispano-portuguesas y homenaje a don Miguel de Unamuno

Terminó comunicándonos el gobernador civil que por la mañana había sido llamado telefónicamente por el ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, quien le participó que ya se había tomado en firme el acuerdo de librar 25.000 pesetas para las fiestas hispano-portuguesas que se celebrarán en Salamanca a fines del mes de Septiembre como homenaje a don Miguel de Unamuno e investidura de doctor "honoris causa" del sabio portugués don Eusebio de Castro.

## LA TORMENTA DE AYER

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, descargó sobre nuestra ciudad una tormenta de agua, de escasa duración, pero de gran intensidad.

Como siempre, en casos como el de ayer, se produjeron algunas inundaciones en las barriadas bajas de la ciudad: Pozo del Campo, Cárcel Vieja y Santa María la Blanca.

Afortunadamente no revistieron importancia, aunque en algunas casas entrase el agua con cierta abundancia.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Defunciones**  
Dolores Vallejo Manzano, ocho meses y Jesús Rosado Izquierdo, setenta y cinco años.

**Matrimonios**  
Francisco Demetrio Victoriano Gómez Corrales con María Francisca Andrea Rebollo Corrales; José María Alfonso García Mangas con Bernarda Martín Ramos; Felipe Villoria Centeno con Hortensia Martín Regalado; Serafín García Hernández con María Teresa de Jesús Corral Delgado.

**Nacimientos**  
Antonio Alonso Castillo, María José Sáez Mateos y Asunción Moreda Rodríguez.

## Notas de la actualidad nacional

### La política internacional del Gobierno y el concordato con el Vaticano

Algunos aspectos de la negociación del señor Pita Romero. - Su viaje a Madrid y la continuación de los trabajos diplomáticos. - Lo hecho y lo que se ha de hacer

El viaje a Madrid del ministro de Estado, señor Pita Romero, para dar cuenta al Gobierno de sus negociaciones con el Vaticano, como aparece ahora en la primera línea de la actualidad política, y, al mismo tiempo, sirve para poner de relieve el interés que en las esferas gubernamentales se siente por los problemas de orden exterior. Hemos tratado de conocer algunos perfiles de la gestión que el ministro viene realizando en Roma, y al mismo tiempo destacar otros aspectos de la actividad internacional española.

En cuanto a lo primero, es natural que la reserva diplomática no haya impedido un conocimiento detallado. Las gestiones de este tipo se han de llevar con la cautela que impone la necesidad de que la otra parte contratante no vaya descubriendo las posiciones y criterios que se llevan al diálogo. Otra cosa sería tanto como malograr la posible discusión. Sin embargo, hemos podido obtener algunos pormenores que juzgamos interesantes.

Hace unos meses, cuando se comenzó a hablar del encargo dado por el Gobierno de Lerroux al señor Pita Romero para que, en nombre de la República, negociara un Concordato, levantáronse recelos y censuras por creer que la personalidad del nuevo embajador no estaba a la altura de lo que se requería en una misión delicada y sutil, sobre todo teniendo en cuenta que, en frente, iba a estar un espíritu tan fino, tan especialmente cultivado en las luchas de la diplomacia como el Cardenal secretario del Estado, señor Pacelli. El estudio de los problemas concordatorios, las gestiones que llevó a cabo el señor Pita Romero en Madrid, como jalones previos de lo que había de ser su actuación definitiva en Roma y la dirección de los primeros trabajos ante las autoridades vaticanas, durante el tiempo que el ministro lleva en Italia, han sido bastante para que el Gobierno se convenga de su acierto en la elección de representantes y de las posibilidades de éxito que el señor Pita Romero tiene en su trabajo diplomático.

Por otra parte, tiene a su lado un elemento técnico de extraordinaria capacidad. Se trata del canónigo señor Rodríguez Villasante, de Santiago, profesor expertísimo de Derecho Canónico, que figura como asesor en la misión diplomática. El señor Rodríguez Villasante está especializado en estudios concordatorios y ha llevado a Roma, con el ministro de Estado, una documentación prolija y adecuada, en la que se contienen datos estimables y antecedentes valiosos. En los meses que precedieron al comienzo de la negociación, se trabajó intensamente en el Ministerio de Estado, para reunir esos elementos de consulta. Todos los Concordatos con los países euro-

peos, especialmente los firmados y los establecidos después de la guerra mundial—que determinó tantos cambios de régimen y transformaciones jurídicas en los pueblos—la historia de su tramitación, las comparaciones oportunas de los casos similares al de España, las concesiones otorgadas por la Santa Sede y por las "Repúblicas contratantes", los "modus vivendi" acordados allí donde el Concordato no llegó a establecerse, todo ese arsenal de precedentes y documentos anteriores y perfectamente conectado con la realidad española actual, sirve, a nuestros negociadores, para defender los intereses del Estado español ante la curia romana.

Se ha dicho últimamente que no habrá Concordato. Unos aseguran que todo está en trance de fracaso. Otros que sólo se va a lograr un arreglo provisional. No es cierto. Las negociaciones siguen su curso normal. Y el propósito no ha variado. Se trataba de concordar. Hay graduaciones en los arreglos entre Estados, lo mismo en el orden político, que en el comercial, que en el religioso. Y cuando un tratado es firme—un Concordato ultimado en el caso de Roma—no se logra inmediatamente, se establece un acuerdo provisional que sirve de base a negociaciones más extensas. Es como un primer paso que se solemniza con una firma y que determina compromiso por las dos partes, en tanto llega el convenio de carácter definitivo.

El Gobierno español tiene buenas impresiones. Ahora se realiza lo que se pudiera llamar la gestión externa, oficial. Lo que se ha de convertir en la fórmula diplomática permanente. Para ello se hicieron, antes de ahora, las oportunas gestiones, se mantuvieron conferencias, se cruzaron notas. ¿Que han surgido alguna dificultades? Evidente. No hay negociación diplomática que no las ofrezca. En otro caso todo se limitaría a leer, en una primera entrevista, los respectivos proyectos de arreglo, conciliarlos y dejar ultimado el texto. No. Es algo más prolijo, de mayor complejidad. Pero podemos asegurar que las dificultades tienen escaso volumen. ¿Puede importar gran cosa a un gobierno republicano, que ha de poner por encima de todo la condición laica del régimen, que haya o no una permanencia limitada del Tribunal de la Rota en Madrid? Este era un privilegio especial que tenía la monarquía. No hay que olvidar que se trataba de una "monarquía católica".

No se puede olvidar que España estaba en situación singular cuando se convino la iniciación de los trabajos. La adscripción férrea del Estado a la Iglesia, la hacía uno de los países más estrechamente vinculados a Roma. Pero la adaptación, la ductibilidad, han sido siempre virtudes destacadas de la diplomacia vaticana y allí se dan

cuenta perfectamente de lo que es un cambio de régimen como el operado en España, de lo que significa la República y de cómo han de cambiar las posiciones en virtud de estos hechos. No hay que olvidar a este respecto, un dato de gran interés, y es que Roma es más republicana que monárquica. Esto parecerá a muchos una hipótesis. Y, sin embargo, es una gran verdad. Por eso, desde el Vaticano, se ha venido aconsejando reiteradamente a los sectores de opinión que pueden dejarse influir por las sugerencias que de allí procedan que se realice, rápida, decididamente, la incorporación a la República. Conocemos, en este sentido, la frase de una personalidad que tiene relación directa con la Santa Sede y que puede influir poderosamente en los rumos de determinados partidos: Decir: "El paso de la CEDA hacia la República, me parecía, hace algún tiempo, una decisión conveniente. Hoy lo estimo de una absoluta, de una indiscutible urgencia".

En estas condiciones, con este favorable ambiente, ha emprendido y lleva adelante sus negociaciones en Roma el ministro de Estado y embajador extraordinario señor Pita Romero. Se ha hablado de fracasos y de resistencias. Repetimos que no hay nada de eso. El Presidente del Consejo lo ha concretado con toda claridad y precisión:

—Hay diferencias—ha venido a decir—en cuanto a la permanencia del Tribunal de la Rota y a las "presentaciones" del Obispo de la Seo de Urgel y el Vicario Apostólico de Marruecos. Se allanaran los obstáculos que no son fundamentales. En cuanto al viaje de Madrid del señor Pita Romero, estaba acordado desde antes de la tanda para Italia.

Es decir, desde antes de que pudiera saberse si iban o no a presentarse aquellas dificultades. Lo que pasa, es que hay elementos políticos que, por doctrina o por técnica, boicotean el concordato. No debe olvidarse cuando se trate de examinar ese punto de vista hostil al arreglo diplomático con Roma, que casi todos los países que se han dado un régimen democrático, apartado de la Iglesia, parecido, en fin, al que rige en España desde 1931, han establecido Concordatos. Han reformado, naturalmente, las condiciones de relación y de trato que tuvieron antes, pero no han prescindido de concordar sus relaciones con la suprema representación de la Iglesia.

La llegada a Madrid del embajador extraordinario sirve para puntualizar determinados extremos. El Gobierno estudiará la situación presente de la negociación. Y renovará sus instrucciones al señor Pita Romero, que en contra de las noticias y reuniones lanzadas por los elementos contrarios al régimen de relación con la Santa Sede, volverá a Roma para seguir negociando. Si no hay Concordato—no debe olvidarse que el Vaticano tiene la mirada puesta en una posible futura revisión constitucional que inclina su ánimo a no adoptar, por el momento, soluciones definitivas—habrá "modus vivendi". Una normalización, en suma, de la relación diplomática. Que no había por qué rechazar y el Gobierno no rechaza.

FRANCISCO CASARES

### Desde Horcajo de la Ribera (Avila)

En este extremo de Castilla. Oferta a turista

Los habitantes de este lugarejo siéntense orgullosos siempre que se les presenta ocasión de poder referir, al maravillado turista, las consejas, leyendas y sugerencias de exquisito sabor ancestral que a su memoria se agolpan al contemplar la semidesnuda de este álamo secular que, fiel a su afinidad con el espíritu castellano, ostenta su descamada constitución en uno de los ángulos de esta explanada, corazón del pueblo por su situación y lugar de esparcimiento y regocijo donde, ¡cosa difícil! empieza a ser realidad muchas de las ilusiones y gran número de proyectos que, con ímpetu arrollador, fermentan en la lugareña juventud.

Este álamo (también yo me siento transportado a tiempos arcaicos ante su contemplación) continúa de eternidad en eternidad, testigo de infinitas de episodios mágicos relatados, sin voz, al cobijo de su rama escualda y casi extinta sombra; agobiado y deshecho por el prolongado e insostenible limar del tiempo hermitico e incorruptible buzón en que multitud de humanas generaciones han ido depositando, para su custodia, insignificantes y, acaso, inconfesables secretos de falsos amores; frondoso y de atrayente arrogancia cuando espléndido y pujante fuese el circular de su savia; traspasado al multiplicarse alrededor y perforaciones con que el tiempo, fatal aliado de la muerte, le va facilitando, con rápido huir, la ausencia de la vida; desgarrada su variable e incógnita proyección por la muerte casi total de su silente ramaje, es canoso y experimentado patriarca que, situado en el pedestal a que sólo la edad da derecho, hace persistente llamada a la multiplicada juventud arbórea que, obediente a sus mandatos, va invadiendo, al multiplicarse alrededor e interioridades del pueblo para recibir, adolescentes aún, sabios consejos y experimentados ejemplos de austera longevidad. Cuando aún se halle cercano este día, otro llegará en que la dilatada multitud a que hoy solicito aconseja para su acertado desarrollo por la senda del vivir, iniciará disputa, necesaria y devoradora disputa por asimilarse, a cual más, los elementos integrantes de su entonces descompuesta constitución, y los comentarios que su prolongada existencia suscita, irán (¡nadie los habrá recogido para desconsuelo de generaciones futuras!) a poblar las densamente veladas regiones de lo ignoto.

La naturaleza quiso, sin duda, que estos probos e incansables lugareños no arrebataren a sus rudas faenas el tiempo requerido para glosar las interesantes y típicas páginas de la historia de su no interrumpida actividad, agraciados con la concesión de este singular y corpulento ejemplar en que Ella, Maestra sin igual, había de grabar, con signos elocuentes, lo más sustancioso y esencial de sus venéculas costumbres. Es una prueba más en corroboración de que, contextura y manifestaciones de la materia tanto inerte como animada obedece a la influencia inevitable de los agentes exógenos

reinales. De ahí que la topografía jurisdiccional se nos ofrezca adornada con imponente variedad por lo agresivo de las maravillas de la erosión; que su superficie se halle rasgada por gran número de profundos arroyuelos que, al converger en puntos estratégicos y ganar sus cauces suavidad de desniveles, se convierten en gargantas de benéfico caudal; que la convivencia de multitud de especies botánicas, al verificar las funciones fisiológicas que les son propias, purifiquen el ambiente haciéndole obligada visita de turistas, tuberculosos y desapetentes; que lo inaccesible de sus enhiestas laderas, haya obligado a sus naturales a seccionar la superficie laborable con multitud de malecones que pugnan por que la tierra no se precipite en confuso torbellino hasta dantescos despeñaderos, y, finalmente, que este continuo y esporádico florir de puras y cristalinas aguas, asociado al calmoso vapor de café-fresco-vientecillo, hagan de este pintoresco rincón colosal laboratorio de incansable fabricar globulinos salitíferos. Bien claro nos lo dicen estos sufridos labriegos que, no obstante el agotamiento de sus energías por el constante volutar el pozo que a duras penas cubre una pequeña parte de la granítica roca viva, sus afectuosos e ingenuos en el trato, morigerados en sus costumbres y en la satisfacción de sus necesidades, complacientes y acogedores con sus huéspedes y, sobre todo, fieles cumplidores del tradicional "comerás el pan con el sudor de tu frente" y del mandato de "amáaos los unos a los otros", cualidades que revelan, sin regateos, lo sano y fuerte de su compleción.

¿Cómo y por dónde llegar al lugar ofrecido? Muy sencillo de averiguar si se tiene en cuenta que en la carretera Barco de Avila-Puerto del Pico hay un pueblecito, laborioso y simpático también, Aliseda de Tormes, y que de este pueblecito sale, hacia los montículos de la derecha del Tormes, una zigzagueante carretera que, luego de reptar por entre diminutas parcelas, aliviado su penoso ascender, seis mil metros por armoniosa cantinela de multilambada multitud, internarse, para morir, en Horcajo de la Ribera, lugar ofrecido en mi desinteresado afán de fomentar el turismo y seguro de que, cual a mí me ha ocurrido, todo el que tenga la dicha de disfrutar las influencias tónicas de sus maravillas naturales, ha de sentirse impulsado a repetir la oferta que con estas líneas me complazco en hacer.

AMBROSIO VEGAS

Horcajo de la Ribera, 4 de Agosto de 1934.

### NOTICIAS

"Crónica" nos da a conocer esta semana una nueva e interesante información sobre "El amor en verano", dedicada especialmente a describir las modalidades especiales del amor en Barcelona y su predilección por el mar. Además: La vida extraordinaria de John Dillinger, rey de los "gangsters" (tercer relato). La hora de la siesta, aménísima información, con sugestivas fotografías. Lo que se ve y lo que se oye en las terrazas de los cines elegantes. La sirena, dibujo de Federico Ribas. La mujer y la quimera, fotografía de arte. Actualidades. Compre unkted "Crónica", 30 céntimos.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

### SUCESOS LOCALES

POR INSOLENT

El guardia de Seguridad Miguel Diego Barrado ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a José Martín Pérez, por insolentarse, en malas formas en la calle del Prior.

MALOS TRATOS DE PALABRA Asimismo ha denunciado Benigno Vega y Vega, sargento primero de Ingenieros, a Mauricio López, por malos tratos de palabra.

MORDIDOS POR PERROS Han sido curados en la Casa de Socorro, Bruno Vicente, de treinta y siete años, de Armenteros, de erosiones en la pierna izquierda, producidas por la mordedura de un perro.

HERIDA CASUAL La niña Julia Román, de seis años, domiciliada en San Antonio de la Florida, fué curada de una herida cortante en el pie izquierdo, producida casualmente.

ACCIDENTE DE TRABAJO Manuel García se curó de una herida contusa en la región superciliar derecha, ocasionada en el trabajo.

HERIDA EN VUELCO DE AUTO A consecuencia del vuelco de un auto, en la carretera de Ledesma, Ensebia Lozano, de catorce años natural de Segovia, de una herida contusa en el brazo derecho y otra en la mejilla del mismo lado.

### Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA Habiendo sido atentamente invitado este partido R. R. S. por el comité del partido R. R. D. a una comiada en obsequio de don Diego Martínez Barrio, el próximo domingo, 19 del corriente, en el piso principal del café de Las Torres, ponemos en conocimiento de nuestros correligionarios, la satisfacción que este comité tendría, con la asistencia del mayor número posible de nuestros afiliados a este acto.—El vicesecretario, Iglesias.

CINE EN EL COLISEUM "Noche tras noche", película que se proyectó ayer en este teatro, es una amena producción, más que por la labor—desarrollada a ratos con cierta lentitud—de la pareja central, por la composición de algunos personajes secundarios, tales como el ayuda de cámara y la rubia chulapa (que encarna a la perfección Mae West), que están dibujados con gran acierto. Completó el programa un noticiario interesante de la UFA.

### RADIO

PROGRAMA PARA HOY SABADO 8.00: Día hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8.20 y 8.40. 9.00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santo rali. Recetas culinarias, de Gonzalo Avelló. Bolsa de trabajo. Programas del día. 9.30: Fin de la emisión. 10.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada. 10.30: Sexteto de Unión Radio. 11.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 11.30: Sexteto de Unión Radio. 11.55: Sexteto de Unión Radio. 12.00: "La Palabra". Día hablado de Unión Radio. Crónica cinematográfica, por Luis Gómez Mesa: "¿Buenos o malos ejemplos?" Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. 16.00: Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-merides del día". Recital de violín. Recital de ópera. Recital de obras de Albéniz. 19.30: "La Palabra". Día hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15. Recital de violoncello. Recital de ópera. Concierto de banda.

20.50: Información deportiva. Noticiario taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores S. y J. Alvarez Quintero, música del maestro Giménez, "El patinillo". 22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Arnieches y Quintana, música del maestro Serrano, "La alegría del batallón", interpretada por los artistas y la orquesta de Unión Radio. Maestro director y concertador: J. S. Alvarez Cantos. 23.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23.30. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cerro de la Estación.

### PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Julio Pérez Salcedo, 175 pesetas; don Juan Simón Vicente, 17.388.45; doña Concepción Pica-toste, 1.117; don Victoriano Santa Cecilia, 176; y don Remigio Gil, 23.574.30. Resguardos definitivos de depósitos

Pueden pasar a recogerlos, en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación los siguientes señores: Don Eljido Sánchez, uno de 1.000 pesetas, otro de 7.500 y otro de 2.500. Don Miguel García Peña, uno de 2.500. Don Galo Alvarez Otero, de 11.000. Don Emeterio Rodríguez Galle-go, de 12.000. Don Sebastián Vicente Prieto, de 1.500.

Los precios para el festejo son 2,00 pesetas sombra y 1,50 sol, habiendo medias entradas para ambos lados de la plaza.

EL CORRESPONSAL

Les usted EL ADELANTO

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Agosto, 13, "ALMANZA". Septiembre, 10, "ALMANZORA", admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 737,70. Con camarote, 772,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Agosto, 21, "HIGHLAND CHIEFTAIN". Septiembre, 4, "HIGHLAND PRINCESS" admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 665,70. Con camarote, 700,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubín e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

SE TRASPASA casa de comedias, muy céntrica y con mucha clientela. Para informes, Santa María la Blanca, número 19, Jacinto Alonso. 6-4

### ZAMORA AL DIA

LA ROMERIA DE SAN ROQUE Se celebró, en el barrio o arrabal de San Frontis, la tradicional romería de San Roque, con poca animación. La tarde no estuvo para romerías, pues descargó una tormenta de aire que durante unos momentos fué imposible andar por las calles. Se levantó una nube de polvo que hizo que Zamora semejase a Roma cuando Nerón tuvo el buen humor" de incendiaria. También llovió una "mijaja", no menos posible, para que el polvo siguiese imperando. En bastantes pueblos de la provincia se ha solemnizado con festejos la fiesta del abogado contra la peste, y no se sabe hasta la fecha, que haya ocurrido nada desagradable.

UN DETENIDO En Peroruelo fué detenido y entregado a la autoridad, un sujeto llamado Claudio López Silván, de treinta y ocho años. Este individuo escalo un balcón de la casa del también vecino Santiago Castaño, el cual, al partir para el trabajo, en unión de su familia, dejó encerrada en una habitación a una hermana suya, llamada Lucía, la cual tiene perturbadas sus facultades mentales. A lo mejor Claudio pudo subir por el balcón a coger un nido —pongamos por caso—pero... como somos tan mal pensados en este mundo, pues, "velay". Lo denunciaron.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO La empresa de la novillada del próximo domingo, en la que aparecerán ante la gente los nuevos "fenómenos" Pedro Crespo y Alfonso Matilla, ha acordado sortear entre los espectadores un billete para la lotería del día 21, dividido en diez premios, a décimo por barba de los que se vean afortunados por la casualidad. Los precios para el festejo son 2,00 pesetas sombra y 1,50 sol, habiendo medias entradas para ambos lados de la plaza.

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

### DE CIUDAD RODRIGO

NOTAS DE SOCIEDAD Llegaron de Sevilla, para pasar una temporada en ésta, las hijas de doña Purificación de Velasco. —De Madrid, el canónigo de Coria y capellán del Hospital de San Francisco de Paula de Obregón, don Pedro H. de la Torre. —Marcharon para La Alberca, donde pasarán el verano, las familias del médico don Joaquín Jiménez y don José Pérez Solórzano. —Llegaron de San Sebastián, los condes de Ardales del Río. —Regresó de Salamanca, don Angel Sánchez Rodríguez. —Después de pasar en esta una temporada con su hermana, marchó para Matilla el teniente de infantería don Francisco Perote. —Regresaron de Medina del Campo los industriales don Julio Pérez Hernández y don Alonso Sánchez Conde. S. VEGAS ARRANZ

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2

SE VENDE, automóvil ocho caballos, inmejorables condiciones; toda prueba, precio baratísimo. Informarán: Corrales de Monroy, número 3. 3-1

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26. 8-1

MAQUINARIA CASA MINAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noches, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 8 SALAMANCA

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO IS-LA, Lda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Ollouqui, 2



La Unión de Criadores de Toros de Lidia, me remite la nota que a continuación se publica. Su sola lectura, bastará al lector para conocer su interés.

Dice así el curioso e importante documento:

"Por una sola vez y por el debido respeto al público, del que nos interesa evitar su desorientación, la Unión de Criadores de Toros de Lidia, sale de su mutismo, para protestar de la campaña que contra la misma se está haciendo.

Desde hace tres años y por unos cuantos negociantes, se viene persiguiendo a la Unión de Criadores, que no tiene otro fin que el del cuidado, conservación y selección, de la especie al raza brava y que nació a principios de siglo, con objeto de evitar los abusos que cometían los tratantes de ganado, que hacían la compra a los ganaderos de reses en partidas, para después revenderlas sin garantía ni control alguno para toreros y público.

Nada se ha omitido contra nosotros. Se nos ha perseguido ante cinco ministros de la Gobernación y sus Directores de Seguridad haciendo víctimas de denuncias y de iniciación de expedientes gubernativos que aunque ni unas ni otros prosperaron, se encaminaban a finalidad contraria a la legítima plausible y beneficiosa para cuanto se relaciona con el arte taurino, de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, todo ello para pretender destruirnos, ya que somos un obstáculo para los negocios en gran escala proyectados a base de obtener mayor lucro aunque la fiesta decaiga y se perjudiquen el público y los toreros.

Se ha pretendido hacer creer que existían otras ganaderías de solvencia lítica de la Unión de Criadores y se ha prescindido de nosotros optando por dichos ganaderos y por los seis u ocho que han arrancado de la Unión. La prueba no ha podido ser más desastrosa, y así lo evidencia el resultado de la temporada de toros y novillos de este año en la plaza de Madrid jamás igualada, tolerada por el público con una paciencia que reconocemos.

Se habla de modo insidioso de vetos y actitudes contra Belmonte. Nunca ha pensado la Unión en impedir que ningún torero pueda lidiar los toros de sus ganaderos asociados. Lo que ocurre es que Belmonte, uno de los principales autores de la persecución contra nosotros seguida, no cesa en su campaña y exige a cada empresario que pretenda contratarle, que por cada corrida que toree se obligue a comprar dos de ganadero no asociado a la Unión para ser lidiadas en el año próximo. Belmonte ampara, protege y ayuda a los ganaderos que no pertenecen a la Unión y que en su mayoría y aparte de los que de la misma salieron, más son tratantes que vendedores ganaderos, pero por peregrina paradoja, personalmente no quiere lidiar otros toros que los de ganaderos de la Unión. Los demás los aconseja y exige... pero para otros lidiadores.

En esta situación la S. A. Nueva Plaza de Toros de Madrid se ha dirigido a la Unión de Criadores diciendo que no ha sido culpable de nada de lo ocurrido, señalando como único autor a otro de los interesados en que la Unión desaparezca, el señor Pagés, por lo que dice haber prescindido de él y su organización, que convalida de la absoluta necesidad de nuestra colaboración, pide lleguemos a un acuerdo.

Inmediatamente y llenos de buenos fe por nuestra parte, celebramos diferentes conversaciones llegando a una total conformidad. Esta se produce en la mañana del viernes 20 del pasado Julio en la que el presidente del Consejo de Administración de la Empresa, nos anuncia que todo está cordalmente solucionado, pudiéndose firmar el correspondiente documento. En la tarde de dicho día se presentó dicho presidente y dos vocales más en el domicilio de la Unión ante su Junta directiva, y cuál sería nuestro estúpido al notificarnos que lo que habían prometido por la mañana no podían sostenerlo por la tarde y, por tanto, quedaba sin firmar el proyectado convenio y documento.

Nueve días después, el sábado, 28, también del pasado mes, después de acceder nuevamente a diferentes solicitudes y pretensiones de la Empresa, se volvió a quedar de acuerdo para firmar el referido documento. En la tarde del mismo día se negó de nuevo la Empresa a llevar a cabo lo que estaba convenido.

Finalmente, el viernes, 3 de Agosto, tuvieron una reunión los abogados de la Empresa y de la Unión de Criadores, y después de aceptar la representación de la Unión varias peticiones de la Empresa y de llegar por tercera vez a un acuerdo cristalizado en el correspondiente documento, éste ha sido devuelto sin firmar.

Que las pretensiones de la Unión de Criadores no eran inadmisibles, lo evidencia el hecho de que la

Empresa las ha aceptado por tres veces, aunque después se haya vuelto de su acuerdo.

Ante este proceder nos sometemos al juicio público, para que con su claro instinto y comprensión, diga si somos culpables de que el actual estado de cosas continúe.

Nosotros deseamos llegar a un acuerdo con la Empresa de Madrid, pero a una inteligencia leal, de buena fe, no a una apariencia de conformidad para que más tarde se vuelva a producir nueva ruptura porque así convenga a la campaña de los adversarios, pero no a nuestra seriedad ni a los serios intereses del público.—Madrid, 11 de Agosto de 1934.—La Junta directiva de la Unión de Criadores de Toros de Lidia."

Por hoy, nada más. Tiempo habrá de volver sobre el asunto.

Desde Barco de Avila

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Ya se hallan expuestos al público los lujosos carteles anunciadores de las próximas fiestas septembrinas. Son un alarde del buen gusto que, como tal, acreditan a la empresa. Como el cartel taurino es una combinación magnífica, es de esperar un gran éxito de tequilla y una gran tarde de toros, de la que saldrá, indudablemente, complacida la afición.

He aquí el programa oficial: Día 31 de Agosto.—Al anocheecer, será trasladada en solemne procesión la venerada imagen del Santísimo Cristo del Caño desde su ermita a la iglesia parroquial, y terminada ésta, bailes populares en la Plaza Mayor.

Día 1 de Septiembre.—Al amanecer, diana por la Banda municipal, que tan acertadamente dirige el reputado profesor don Luciano Andray. A las diez, misa solemne, cantada por un coro de señoritas, con sermón, a cargo del eminente orador sagrado don Robustiano Pérez Arroyo. A las doce, y después de la procesión, que recorrerá las principales calles de la villa, bailes y cuecañas en la Plaza Mayor. Por la noche, cohetes y bombas reales, a cargo de un inteligente pirotécnico. Bailes públicos y de salón.

Día 2.—Se presentarán los mismos espectáculos que el día anterior. A las cuatro en punto de la tarde, se verificará, si el tiempo no lo impide y con superior permiso, una gran corrida de novillos.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden del espectáculo: 1.º Se lidiarán dos bravos y escogidos novillos, con divisa encarnada y verde, de la acreditada ganadería de don Cesáreo Arribas, vecino de El Escorial, los que serán torreados a caballo y rejoneados a la española por el excelente caballista y gran rejoneador, que hará su presentación en esta plaza, don Antonio Arribas.

Caso de que los novillos no murieran de los rejones, serán muertos a estoque por el citado rejoneador, que echará pie a tierra.

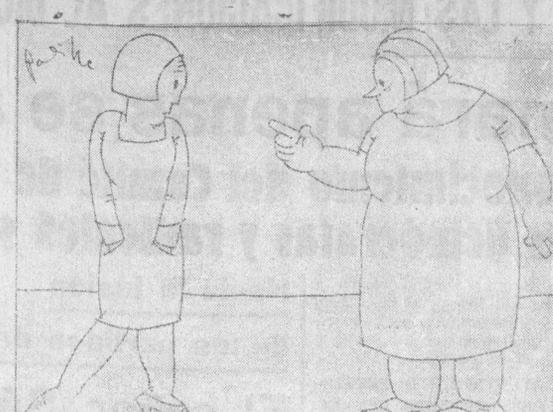
Auxiliadores: Primitivo Ruiz (Primi) y Manuel Iglesias.

2.º Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos, con divisa azul y amarilla, de la muy afamada ganadería de don Manuel Marrón, vecino de El Escorial, los cuales serán torreados, banderilleados y muertos a estoque por las cuadrillas de los siguientes y afamados espadas Francisco Gómez "Aldeanor", reconocido por la afición como As de espadas, y José Vega de los Reyes "Gitano de Triana II", hermano del malogrado y famoso matador del mismo apodo y, como él, extraordinario torero.

Banderrilleros: Enrique Lacárcel (Vaqueret), Leoncio Manzanque (Platero), Manuel Álvarez (Andaluz), Gabriel Moreno y Juan Sánchez (Juanillo), un pantillero.

Sobresaliente de espada, Rafael Caballero, Belmonte II.

RESFLO



—Le advierto a usted que a la anterior criada la despedí porque siempre tenía al novio en la puerta. —¿Qué barbaridad! ¡No mandarle pasar con el frío que hace!

Empresa las ha aceptado por tres veces, aunque después se haya vuelto de su acuerdo.

Ante este proceder nos sometemos al juicio público, para que con su claro instinto y comprensión, diga si somos culpables de que el actual estado de cosas continúe.

Nosotros deseamos llegar a un acuerdo con la Empresa de Madrid, pero a una inteligencia leal, de buena fe, no a una apariencia de conformidad para que más tarde se vuelva a producir nueva ruptura porque así convenga a la campaña de los adversarios, pero no a nuestra seriedad ni a los serios intereses del público.—Madrid, 11 de Agosto de 1934.—La Junta directiva de la Unión de Criadores de Toros de Lidia."

Por hoy, nada más. Tiempo habrá de volver sobre el asunto.

Desde Barco de Avila

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Ya se hallan expuestos al público los lujosos carteles anunciadores de las próximas fiestas septembrinas. Son un alarde del buen gusto que, como tal, acreditan a la empresa. Como el cartel taurino es una combinación magnífica, es de esperar un gran éxito de tequilla y una gran tarde de toros, de la que saldrá, indudablemente, complacida la afición.

He aquí el programa oficial: Día 31 de Agosto.—Al anocheecer, será trasladada en solemne procesión la venerada imagen del Santísimo Cristo del Caño desde su ermita a la iglesia parroquial, y terminada ésta, bailes populares en la Plaza Mayor.

Día 1 de Septiembre.—Al amanecer, diana por la Banda municipal, que tan acertadamente dirige el reputado profesor don Luciano Andray. A las diez, misa solemne, cantada por un coro de señoritas, con sermón, a cargo del eminente orador sagrado don Robustiano Pérez Arroyo. A las doce, y después de la procesión, que recorrerá las principales calles de la villa, bailes y cuecañas en la Plaza Mayor. Por la noche, cohetes y bombas reales, a cargo de un inteligente pirotécnico. Bailes públicos y de salón.

Día 2.—Se presentarán los mismos espectáculos que el día anterior. A las cuatro en punto de la tarde, se verificará, si el tiempo no lo impide y con superior permiso, una gran corrida de novillos.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden del espectáculo: 1.º Se lidiarán dos bravos y escogidos novillos, con divisa encarnada y verde, de la acreditada ganadería de don Cesáreo Arribas, vecino de El Escorial, los que serán torreados a caballo y rejoneados a la española por el excelente caballista y gran rejoneador, que hará su presentación en esta plaza, don Antonio Arribas.

Caso de que los novillos no murieran de los rejones, serán muertos a estoque por el citado rejoneador, que echará pie a tierra.

Auxiliadores: Primitivo Ruiz (Primi) y Manuel Iglesias.

2.º Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos, con divisa azul y amarilla, de la muy afamada ganadería de don Manuel Marrón, vecino de El Escorial, los cuales serán torreados, banderilleados y muertos a estoque por las cuadrillas de los siguientes y afamados espadas Francisco Gómez "Aldeanor", reconocido por la afición como As de espadas, y José Vega de los Reyes "Gitano de Triana II", hermano del malogrado y famoso matador del mismo apodo y, como él, extraordinario torero.

Banderrilleros: Enrique Lacárcel (Vaqueret), Leoncio Manzanque (Platero), Manuel Álvarez (Andaluz), Gabriel Moreno y Juan Sánchez (Juanillo), un pantillero.

Sobresaliente de espada, Rafael Caballero, Belmonte II.

RESFLO

SE VENDE una máquina de coe secretar "Singer", muy barata, dos años de uso, y una radio nueva de seis válvulas. Informarán, Plaza de San Juan de Sahagún, 2.

la bella y distinguida señorita doña Rosario Vicente, maestra nacional de Adelan (Pontevedra), hija de don Perfecto Vicente y doña Teodora Herrero, de Espadafia.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

DE DIAS

El domingo, festividad de San Joaquín, es el santo de doña Joaquina Núñez de Monterde y de las señoritas de Maldonado y Sánchez.

También celebran sus días los arquitectos señores Vargas y Sección, el abogado señor Domínguez y el industrial señor Hernández.

NATALICIOS

La señora doña Matilde Brusí, esposa del médico don Mario Maldonado de Guevara, ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, al que le será impuesto el nombre de José María.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña María Teresa Castaño, esposa del comerciante de esta plaza, don Ventura Arteaga y Vixar.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud, lo cual celebramos.

VARIAS

Para un conocido y joven industrial, será pedida en otoño la mano de una bella señorita de esta ciudad.

—Se encuentran en San Sebastián el comerciante don Sebastián Elena, señora e hijos, los señores de Herrera y el propietario don Sebastián Nieto.

—Están en Zarauz el director del Banco de Bilbao don José Luis Bayo, señora e hijos y madre política; el banquero don Matías Blanco y familia; don Nicasio Cimas, señora e hijos, y el decano de Ciencias, don Manuel González Calzada y sus hijos.

—De San Sebastián se han trasladado a Cestona, doña Carmen Llorente de Rodríguez Olivera y su bella hija Paz.

—Habiendo sido recientemente jubilado nuestro querido amigo, el jefe de Estación que fué de Salamanca, don José María Sevillano Piñero, ha trasladado su domicilio a Ciudad Rodrigo, para cuya ciudad ha salido con toda su familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo, el teniente coronel de Sanidad, don Emilio Soler Rodríguez, y a su distinguida esposa, que vienen a pasar unos días al lado de su respetable madre, doña Laura Rodríguez, viuda de Soler, que hoy, día 18, celebra su santo. Sean bienvenidos.

Juegos cristianos. Casa Viñuela.

DEL GOBIERNO CIVIL

El lavado de ropas

Problema gravísimo puede acuciar el abastecimiento de aguas de la ciudad, en esta época de estiaje, la falta absoluta de cauce del río Tormes, cuya corriente está hace varios días totalmente interrumpida y al objeto de defender en las mejores condiciones posibles el agua embalsada frente a la Central elevadora, queda terminantemente prohibido el lavado de ropas sucias en la Zona comprendida entre dicha Central elevadora hasta el límite de este término municipal aguas arriba, requiriendo por lo tanto a todos los agentes de la autoridad dependientes de la mia para que con la mayor asiduidad vigilen estos lugares y procedan a denunciarme cuantas infracciones se cometan en reacción con este mandato.

Asimismo es de gran interés el advertir a los alcaldes de los términos municipales de la provincia que atraviesa el río Tormes, prohiban bajo su más estrecha res-

ESPECTACULOS PARA HOY
COLISEUM: A las 7 y 11 1/2 y 10 y 3/4
PARAMOUNT presenta a CHARLES LAUTON, BELA LUGOSI, RICHARD ARLEN y la MUJER PANTERA en el film alucinante de Wells, titulado LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS EN ESPAÑOL
DESDE HOY se despachan localidades para MAÑANA, que se proyecta en las TRES SERIES
EL HOMBRE LEON
Lo más sensacional, grandioso, y sorprendente!

Diputación Provincial de Salamanca

VISITA DEL SEÑOR LOPEZ BAEZA. - CREDITOS SOLICITADOS POR LA COMISION GESTORA ANTE LA JUNTA NACIONAL DEL PARO OBRERO

Ayer por la mañana, visitó al señor Presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruipérez Cristóbal, el alto funcionario del Ministerio de Trabajo y Jefe de Sección de la Oficina Central de Colocación obrera, don Antonio López Baeza, acompañado del señor Delegado provincial del Trabajo, con el objeto de cambiar impresiones sobre la distribución de los cincuenta millones de pesetas votada para remediar el paro obrero.

El señor Ruipérez le manifestó que la Diputación, preocupada en todo momento por el angustioso problema del paro obrero involuntario en esta provincia, había adoptado el acuerdo de solicitar ante la Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo de un plan de obras, la concesión de varios e importantes créditos, que sirvan para mitigar dicho paro.

Y a tal efecto, hace bastantes días, se remitió a mencionada Junta por correo oficial, certificado, la petición de concesión de un crédito de un millón ochocientos catorce mil ciento cuarenta y cinco pesetas y veintitrés céntimos, para la construcción de caminos vecinales. Dicha petición iba acompañada de los correspondientes presupuestos.

También se ha solicitado la concesión de créditos, para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mayor de Béjar, y construcción de una Clínica de urgencia y Consultorio público en la misma ciudad; veinte mil pesetas para la adaptación del camino forestal de la villa de Candelario a su Dhesa boyal, continuándolo hasta el límite del término municipal del pueblo de Garganta de Béjar (Cáceres); treinta mil pesetas para la construcción de un cuartel que sirva de alojamiento al puesto de la Guardia civil existente en la municipalidad de Candelario y quinientos mil pesetas para la reparación de los caminos rurales del Ayuntamiento de Candelario.

Para mejor conseguir todas estas cantidades, la Diputación se ha dirigido por escrito, a todos los diputados a Cortes de la provincia, rogándoles apoyen dichas peticiones.

Añadió, que la Comisión gestora, ha acordado solicitar además, otras importantes cantidades para caminos vecinales que tan pronto estén preparados los correspondientes proyectos se enviarán dentro del plazo legal al Ministerio, y que esta Corporación ha tenido en cuenta, al hacer las peticiones, que el plazo de aplicación de la Ley, es tan solo el del actual ejercicio económico, por lo cual, las cantidades solicitadas se habían de limitar, a las que puedan invertirse en obras, hasta el 31 de Diciembre próximo.

El señor Baeza, salió muy complacido de esta visita y prometió, por considerarlo justo, el apoyar las peticiones de la Diputación provincial.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Ocupó el banquillo de los acusados el procesado Plácido Isidoro Marcos, siendo acusado del siguiente hecho:

En término de Villar de la Yegua, el 12 de Abril de 1934, y sin que sean conocidas las causas de la agresión, el procesado Plácido Isidoro Marcos dió un golpe con un palo, derribándole al suelo, en donde continuó golpeándole, causándole con ello lesiones que tardaron en curar sesenta días.

Expresado hecho constituye un delito de lesiones, solicitando el fiscal, señor G. Serrano, que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización al lesionado de 300 pesetas.

La defensa, señor Tordera, niega que su defendido sea autor de tal delito, y, por lo tanto, procede absolverse.

Terminándose el juicio para sentencia.

Lea usted EL ADELANTO

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis! ¡Dieciseis grandes regalos!

FERIA 1934
CUPON de El Adelanto para los Dieciseis regalos
UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Taramona y Cinema Jardín; y UN ABONO para el boxeo en el Estambul

Los enemigos de la mujer!
INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS
HIPOFOSFITOS SALUD
Con este líquido reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortalecen los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

TEATRO LICEO
Del 8 al 12 de Septiembre, la gran Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid

Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

LA NUEVA LEY PROVINCIAL Y LAS MODIFICACIONES AL DICTAMEN

La vida del Gobierno terminará apenas se abran las Cortes  
El señor Sánchez Román someterá a conocimiento del Comité de su partido las bases de la fusión de los radicales demócratas y radicales socialistas

Las modificaciones en la ley del Impuesto sobre la Renta

El ministro de la Gobernación habla de las modificaciones del dictamen de la ley provincial

Los ministros de Obras Públicas y de la Guerra, conferencian con el Jefe del Gobierno

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:  
Presidencia: Decreto, disponiendo cese en el despacho del Ministerio de Agricultura, el ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río.  
Otro, ídem, ídem, en el de Instrucción Pública y Bellas Artes, el ministro de Comunicaciones, don José María Cid y Ruiz Zorrilla.  
Otro, ídem, ídem, en el de Trabajo, Sanidad y Previsión, el ministro de Industria y Comercio, don Vicente Izanzo Enguita.  
Otro, derogando el Decreto de primero de Junio de 1931 por el que se condicionaba, la exportación al extranjero de determinados productos y las disposiciones dadas en cumplimiento del mismo, quedando disuelta, la comisión interministerial creada por el citado Decreto.  
Estado: Decreto aprobando los acuerdos ultimados en Bucarest, mediante canje de notas firmadas en 31 de Marzo de 1934, regulando entre España y Rumania, las relaciones consulares de navegación y establecimiento.  
Otro, ídem, ídem, el acuerdo comercial ultimado en Dublín, mediante canje de notas, firmado el 21 de Junio de 1934.  
Hacienda: Decreto disponiendo. Artículo 1.º Se modifica el artículo 11 del decreto de 15 de Febrero de 1933, quedando redactado en la forma que sigue:  
"Artículo 11. Las cobranzas de las cuotas, deberán efectuarse mediante ingreso directo, por los contribuyentes del Tesoro, si en el Municipio de la imposición existe delegación o subdelegación de Hacienda.  
Cuando la declaración del contribuyente hubiera sido presentada en la Administración de Rentas Públicas que corresponda, podrá aplicarse para su inmediata liquidación, el ingreso.  
El régimen a que se refiere el apartado C) de la base sexta de la Ley de 3 de Diciembre de 1922 con los requisitos y en la forma que se establezcan en las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten".  
Art. 2.º Los ingresos directos en el Tesoro, a que se refiere el párrafo primero del artículo anteriormente consignado, tendrán aplicación para las liquidaciones que a la fecha de la publicación del presente decreto, no hubieran producido cargo de los correspondientes recibos, a los recaudadores y, para las liquidaciones que se giren, en lo sucesivo, debiendo ser así notificado a los respectivos contribuyentes, por las Delegaciones de Hacienda.  
Se concede a los contribuyentes por la contribución general, sobre la renta un plazo de tres meses, para la realización de sus liquidaciones, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, sin perjuicio, de que con posterioridad a esta prórroga se cumplan todos los plazos que para la cobranza de las cuotas del Tesoro, concede el estatuto de recaudación vigente.  
Industria: Decreto elevando a diez pesetas por quintal métrico, el arbitrio creado por el reglamento de 17 de Agosto de 1933 y el de 27 de Marzo del corriente año, ampliando asimismo a los sebos, grasas, semillas oleaginosas, para extracción de aceites industriales y jabones comunes que se importen tarifados en las partidas que se indican del vigente arancel de aduanas, para la península e islas Baleares.  
Gobernación: Orden, abriendo concurso para cubrir las vacantes que se expresan.  
Otro, ídem, un nuevo plazo durante el actual mes de Agosto, para presentar las solicitudes y los documentos, de los que soliciten su ingreso, en el Cuerpo de directores de Bandas de música.  
Instrucción: Ordenes, anunciando para su provisión, las plazas

SE REUNE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—Se reunió la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad, bajo la presidencia del señor Calot.  
Fue la deliberación muy larga, y el presidente, dijo a los informadores, que el tema puesto a debate se refería a la capitalización del impuesto de Derechos reales en Cataluña.  
Los periodistas preguntaron, al señor Calot, si habían surgido dificultades en los traspasos de servicios de Agricultura y contestó negativamente.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, A SALAMANCA

Madrid.—Dentro de pocos días marchará a Salamanca, el señor Martínez Barrio, donde sus amigos políticos, le obsequiarán con un banquete.  
Acompañarán desde Madrid al ex presidente del Consejo, el alcalde de Madrid, señor Rico y, los miembros directivos del Partido Radical Demócrata, señores Díez Pastor y Rodríguez de León.  
Al final del almuerzo, no habrá discursos, pues como es sabido el Gobierno ha prohibido esta clase de actos.

REUNION DE LA COMISION INTERINA ORDENADORA DE LA ECONOMIA

Madrid.—Ha celebrado su primera reunión, la Comisión Interina nombrada en sustitución, del Consejo ordenador de la economía nacional que acordó nombrar vicepresidente de dicha Comisión a don José Larraz, y secretario, al señor Garriguer.

Se nombrarán dos comisiones para el estudio de la economía y otra dedicada al estudio de los Congresos del presupuesto.

Las comisiones se reunirán estos días y el pleno volverá a reunirse el lunes, de la semana próxima.

CONFERENCIA CAMPESINA

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas, ha decidido, convocar para el día 23 de Septiembre una conferencia campesina, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid.

MODIFICACIONES AL DICTAMEN DE LA LEY PROVINCIAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que no tenía ninguna noticia de interés, que comunicáraseles.

Añadió que había pasado la mañana dedicado al estudio del dictamen sobre la ley provincial, y que en el próximo Consejo, someterá a sus compañeros las modificaciones que la lectura del referido dictamen, le ha sugerido.

Estimo—agregó—que se gana tiempo acopiando al dictamen las modificaciones que yo propugno, porque se ahorra primeramente, el estudio del dictamen por el Consejo de ministros, y después, el consiguiente estudio, de las modificaciones que se introdujeran.

Por último manifestó, que había recibido a diversas comisiones para tratar de intereses locales.

CONFERENCIA DE MINISTROS CON EL SEÑOR SAMPER

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, la visita de los ministros de la Guerra y Obras Públicas, con quienes conferenció.  
A las dos de la tarde el señor Samper abandonó su despacho y manifestó a los periodistas, que no tenía ninguna noticia de interés que comunicáraseles, pues las visitas que le habían hecho los señores Guerra del Río y Hidalgo, habían sido para hablarle de asuntos de sus departamentos, de escaso interés.  
El presidente del Consejo, se despidió de los periodistas, pues

que se indican vacantes, en la escuela de ingenieros navales.

LOS TABACARES ACUDEN A LA DIRECCION

Madrid.—Hoy llegó a conocimiento de las autoridades, que un grupo numeroso de operarios y operarias de la fábrica de tabacos, ocupando tranvías y taxis, se dirigían hacia las oficinas de la Tabacalera y Timbre, establecidas en la calle del Barquillo, esquina a la Plaza de García Hernández, antes del Rey.

Se adoptaron algunas precauciones que fueron innecesarias, pues no se promovió ningún incidente.  
El hecho originario había sido el siguiente:

Desde hace tiempo, se vienen registrando en la fábrica algunos incidentes que en ocasiones han tenido exteriorización entre el personal, cuyo número mayor pertenece a la Sociedad Federación Tabacalera Autónoma, y otro grupo, no tan grande como éste, denominado Sindicación obrera, afecto a la U. G. T.

Una comisión de estos últimos había acudido a mediada para entrevistarse con los representantes del Estado en la Tabacalera y darle cuenta de ciertas gestiones de orden interior y personal de la fábrica, y enterados de esta visita los del grupo Federación Tabacalera Autónoma, en número de unos 500, decidieron acudir al domicilio también para ver a la superioridad y contrarrestar las manifestaciones de los otros comisionados.

LA VIDA POLITICA

Una personalidad de la Ceda asegura que la vida del Gobierno terminará apenas se abra el Parlamento

Y que la actividad de las izquierdas no les preocupa, aunque se llegase a la convocatoria de nuevas elecciones

El momento político.

Madrid.—Un periodista se ha entrevistado con una personalidad de la CEDA de representación parlamentaria, que ejerce un alto cargo, habiendo hablado sobre el momento político actual.

La personalidad aludida manifestó, que la fuerte oposición que el Gobierno ha de encontrar en el hemiciclo tan pronto como se presente, como textualmente dice "A B C", no se refiere a la que únicamente han tenido en la última etapa legislativa, sino a la que van a encontrar ahora, es decir, a la que le oponga la CEDA y presumiendo que sea así, no puede deducirse otra cosa que una dimisión fulminante porque sin los votos de la CEDA, con el actual Parlamento, no solo el Gobierno Samper, sino cualquiera que se forme, puede vivir un solo segundo.

—Bien sabe el Gobierno—continuó diciendo—que no ha cumplido sus compromisos con la CEDA. Ni antes en las Cortes, ni después de cerradas éstas, no obstante el amplio voto de confianza que le otorgamos para ello. Primero se fué escudando en táctica y situaciones del momento para dilatar lo que debía estar ya discutido, aprobado y vigente. Y después bien sabido es cómo han transcurrido las vacaciones parlamentarias. Al abrirse las Cortes están en pie y lo que es peor, agravados, todos los problemas que ofreció resolver en cuatro días cómo va a consentirse que tal situación se prolongue uno más siquiera?

—Y no incurrirá en la CEDA la amenaza encubierta que se hace de entregar el poder a las izquierdas dándole el decreto de disolución?

—Nada de eso. A la CEDA no le cobijarán las amenazas, porque se halla resuelta a cumplir sus compromisos y su misión política.

El director interino recibió a ambas comisiones y se hizo cargo de las respectivas pretensiones, ofreciendo enterarse del asunto y proceder en justicia.

EL AYUNTAMIENTO PROTESTA DEL PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA, DE DERRIBAR EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Rico, se ocupó del proyecto del señor Hidalgo, de derribar el Palacio de Buenavista.

Dijo que en la nota facilitada ayer a la prensa había un pequeño error. En ella se afirmaba que el Ayuntamiento estudiaría el proyecto, y el Concejo no tiene por qué estudiar ese proyecto. Lo que sí hará es reivindicar la propiedad del edificio que ocupa el Ministerio de la Guerra.

—Hemos de dejar sentado—añadió el alcalde—que cortar un sólo árbol de aquel jardín, es un atentado, que no puede pasar sin nuestra más viva protesta.

Por unanimidad se acordó protestar contra los proyectos del ministro de la Guerra, y proseguir las gestiones para recabar la posesión para el Ayuntamiento del Palacio de Buenavista.

UNA MANERA "DELICADA" DE PEDIR TRABAJO

Madrid.—En un taller de cerrajería, sito en la calle de Fermín Galán, número 51, Puente de Vallecas, se encontraba esta tarde el dueño del establecimiento, don Félix Fuentes Batilla.

De improviso, penetró en la tienda un individuo y pidió correctamente trabajo a don Félix. Este le contestó que todas las plazas estaban cubiertas, y entonces el desconocido sacó una pistola, aplicó el cañón del arma al vientre del patrono y le dijo:

—Usted tiene que darme trabajo. Verá como se las arregla. Yo volveré mañana a las doce, y si no me da un empleo, le mato.

Dicho esto, y ante el espanto del cerrajero, el desconocido desapareció.

Hacia la fusión de los partidos de Izquierda

El señor Sánchez Román contesta a los requerimientos de radicales socialistas y radicales demócratas

Someterá las bases que le han sido entregadas a conocimiento y aprobación del Comité Nacional de su partido

REGRESO DEL SEÑOR GORDON ORDAS. SOBRE LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Fuenterrabía, donde estuvo conferenciando ayer con el jefe del Partido Nacional Republicano, don Felipe Sánchez Román, el señor Gordón Ordás.

Este manifestó a los periodistas, que la entrevista que celebró ayer, bastante extensa, se desarrolló dentro de la mayor cordialidad y poniéndose de acuerdo inmediatamente con el señor Sánchez Román, sobre los principales aspectos de la fusión de los republicanos de izquierda.

Aunque el señor Sánchez Román, personalmente y por estimarlo conveniente hubiera aceptado en el momento la fusión de su partido con la del Radical Demócrata y Radical Socialista, acordada anteriormente, ha creído imprescindible tratar el asunto con el Comité Nacional, al que convocará lo antes posible.

Añadió que si con los el resto

de los republicanos no se llega a la fusión, por lo menos habrá una coincidencia para una acción común, inmediata e importante, que abarcará a los principales puntos de las bases acordadas en la fusión.

LA POSICION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Según un periódico, don Felipe Sánchez Román, en conversación con los hombres representativos de los partidos hoy fusionados, hubo de decir:

—Yo estoy en un todo de acuerdo con ustedes, pero unas dudas me asaltan. Primero: ¿Cómo se va a rescatar la República? Y después: ¿Cómo se va a consolidar el régimen?

Se le expusieron dos programas, uno táctico para el primer extremo; otro doctrinal, de tipo gubernativo y legislativo, para el segundo. Base del programa táctico o de acción predecesora a la gestión responsable del Poder, era la unión, fusión, alianza o federación de todas las fuerzas del país probablemente republicanas.

Consecuencia lógica e inevitable de esta primera parte y fruto de la obra en conjunto, habría de ser la consolidación del régimen nacido en Abril de 1931, por un periodo mínimo de diez años, con arreglo a los postulados y a las aspiraciones de entonces.

El mismo periódico añade que el señor Sánchez Román manifestó al señor Gordón Ordás, su criterio personal respecto a la invitación de que era objeto y añadió que con decidido propósito de no ejercer coacción e influencia de ninguna clase, se proponía trasladar un ejemplar de las bases o puntos en que se basaba el requerimiento de Radicales Socialistas y Radicales Demócratas a cada uno de los miembros que con él forman el Comité Central del Partido Republicano Nacional, con el fin de que cada uno de ellos emita su opinión.

Cuando en un plazo muy breve el señor Sánchez Román tenga presentes las respuestas, contestará y su decisión será aquella que adopte la mayoría de los diez miembros que forman el Consejo Nacional del Partido que dirige.

El día en Barcelona

En la Conserjería de Trabajo se reúnen los alcaldes de las poblaciones donde tienen sus fábricas la Unión Industrial Algodonera

EL DIVORCIO DE RIVELLES Y LA LADRON DE GUEVARA

Barcelona.—El juez del Juzgado, número doce, instructor de la demanda de divorcio presentada por los esposos Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara, ha informado sobre el mismo, en el sentido de que ha lugar, a decretar el divorcio, considerando culpable de él, al señor Rivelles.

EL SEÑOR AZAÑA, ES OBJETO DE UNA GRANDIOSA OVACION. EL ESPIRITU DE CATALUÑA, DICE, DEBE IMPLANTARSE EN TODA ESPAÑA

Barcelona.—Anoche, alrededor de las nueve, llegó a Badalona, el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, que procedía de San Hilario.

Fuó recibido en el Ayuntamiento por el alcalde y la mayor parte de los concejales. Al tenerse conocimiento de la llegada del señor Azaña, se congregó una gran multitud en la Plaza de la República, que comenzó a vitorear al ex presidente del Consejo.

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento el señor Azaña, fué cumplimentado por numerosas comisiones, de los Centros de Euzquerria y de Acción Catalana.

Contestando a la bienvenida que, en nombre del pueblo, le dió el alcalde, el señor Azaña dijo, que estaba agradecido al recibimiento que se le dispensaba en todas las poblaciones de Cataluña y enorgullecido del espíritu, que observaba en todas partes.

Añadió que Cataluña realizaba su República y, que el espíritu de aquí, debe implantarse en las demás partes de España.

Las palabras del señor Azaña fueron transmitidas por un micrófono a la multitud que estaba en la Plaza de la República, que prorrumpió con grandes y prolongados aplausos.

El ex presidente del Consejo, fué obsequiado con una cena en un restaurante de la playa y, a altas horas de la madrugada, regresó a San Hilario, después de haber visitado los entoldados y a la Generalidad.

EL SACERDOTE SIRIO, EN LIBERTAD

Barcelona.—Ultimamente dimos cuenta, de la detención del sacerdote sirio, que se dedicaba a recoger fondos, simulando que eran

AVERIGUACIONES SOBRE EL ROBO DE ARMAS EN UN CUARTEL

Barcelona.—Después del descubrimiento del robo de armas, en un cuartel de esta guarnición, en el cual fueron detenidos varios complicados de dentro del cuartel y de fuera del mismo, la policía había hecho gestiones para descubrir a los complicados.

Cuando ya se tenía por olvidado, por no aparecer nuevos complicados, se dieron cuenta en la cárcel de que un joven, iba todos los días de comunicación a hablar con uno de los detenidos por este hecho, el elemento de la F. A. I., Bernardo Barduley.

Ayer mañana el visitante, fué detenido y sometido a un interrogatorio.

Dió la casualidad de que estaba de guardia en la cárcel, la compañía del regimiento de Infantería número 10, el teniente y componentes de la guardia, reconocieron al detenido como soldado de aquel regimiento, y que se llama Casimiro Rubio, que se ha negado a declarar.

Se están haciendo averiguaciones para aclarar los hechos.

EL CONFLICTO DE LA UNION INDUSTRIAL ALGODONERA

Barcelona.—A mediodía acudieron a la conserjería de Trabajo, los alcaldes de todas las poblaciones en las que radican fábricas, de la Unión Industrial Algodonera, que han quedado paralizadas, los cuales celebraron una detenida conferencia con el consejero, señor Barrera, en compañía del cual se trasladaron después a la Generalidad, donde se reunieron con los consejeros de Economía y Hacienda.

Según parece, los reunidos tomaron el acuerdo de mantener la decisión de amparar el trabajo de los obreros. Por lo tanto, es de creer que por el hecho de no haber reanudado el trabajo el pasado lunes dichas fábricas y haber sido despedidos en bloque los varios millares de obreros que en ellas trabajaban, éstos habrán de percibir mañana, sábado, el jornal integro de la semana, según previene la Ley de Trabajo y ha reiterado el consejero del departamento.

LOS DETENIDOS POR EL ATRACO AL BANCO DE GERICA

Barcelona.—En el Juzgado de guardia, se recibió un exhorto de vivir, para que se informe sobre el lugar donde se hallaban en Barcelona, los detenidos como supuestos autores del atraco al Banco de Gericá, Patricio Calvo y Felipe García, ya que ambos, alegan que se hallaban detenidos en Barcelona en la fecha que se cometió el delito.

SE VENDE, una casa en el Camino de la Granja (Prosperidad); se dan facilidades para el pago. Informarán, en la calle del Recreo, número 20 (Prosperidad).

EL SEÑOR AZAÑA VA A HABLAR EN UN ACTO POLITICO EN SABADELL

La situación en el País Vasco y la solidaridad del Ayuntamiento de Zaragoza Se destinan 2.071.232 pesetas para el asentamiento de campesinos en cuatro cortijos que fueron del Duque de Medinaceli

Noticias y sucesos de provincias

El Gobernador civil de Vizcaya, impone nuevas multas a alcaldes y concejales de aquella provincia

Descarrilamiento de un tren de mercancías en La Robla.-En Sabadell se prepara un importante acto político, en el que hablará el Sr. Azaña

DESCARRILAMIENTO DEL MIXTO. - TREINTA VAGONES DESTRUÍDOS. - UN HERIDO GRAVE

León.—Anoche, a las diez menos cuarto, entraba en la estación Norte de Busdongo, el tren mixto número 1.031, descarrilando la máquina en la aguja. Se saltaron los enganches del vagón segundo, y treinta unidades restantes se lanzaron vía abajo.

El conductor del tren, un agente y dos viajeros se arrojaron a la salida del túnel, próximo a la estación, donde el tren llevaba ya poca velocidad.

El agente Benito González, residente en León, ocupaba uno de los últimos vagones e intentó frenar, pero fueron inútiles, sus esfuerzos y cuando se apeó, la velocidad había aumentado.

Pidieron vía libre a las estaciones de Santa Lucía, Pola de Goredón y La Robla. Las dos primeras pudieron darla. La Robla tenía la vía ocupada por un tren que hacía maniobras.

Un trayecto de treinta y cinco kilómetros se cubrió en menos de quince minutos y los vagones entraron por la vía muerta de La Robla, estrellándose contra el muro. El convoy quedó hecho un montón informe de astillas.

El agente antes citado, Benito, resultó con heridas gravísimas, y el conductor y viajeros que se arrojaron con los vagones en marcha, sufrieron heridas leves.

MITIN DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Lérida.—Los elementos del Bloque Obrero y Campesino, han organizado para el domingo, un tren especial con motivo del mitin que ha de celebrarse en Balaguer.

Se concentraban más de cuatro mil hombres, la mayoría con camisas rojas.

PREPARANDO UN IMPORTANTE ACTO POLITICO, EN EL QUE HABLARA EL SEÑOR AZAÑA

Sabadell.—Se anuncia para final de mes, la celebración de un importante acto político, en el que tomarán parte varios oradores de relieve y entre ellos, el ex presidente don Manuel Azaña.

El acto tendrá lugar, en el Stadium de la Creu Alta, donde se instalarán altavoces.

NIÑO HERIDO EN LA EXPLOSION DE UN CANON DE ESCOPETA

Sabadell.—En la casa de campo "Can Gamba", el niño José Josalva, de diez años, que jugaba cerca de un montón de escopetas, vio a poca distancia, un cañón de escopeta viejo.

El niño, al observar que estaba obstruido, lo golpeó, sobreviniendo la explosión, que le produjo graves heridas.

En la Casa de Socorro le fué extraído de la mejilla, un casquillo de cartucho.

Una vez curado el niño pasó al Hospital.

ANCIANA MUERTA

Lorca.—La anciana de setenta años, Filomena Mula, se sentó en el pretil del puente de San Cristóbal, con tan mala fortuna que perdió el equilibrio, cayendo desde una altura de once metros, fracturándose la base del cráneo y muriendo instantáneamente.

UN ANCIANO Y UNA NIÑA, ATROPELLADOS Y MUERTOS

El Ferrol.—Un camión cargado de piedra, conducido por Ignacio Barreiro, alcanzó en la carretera de El Ferrol, a Vivero, al anciano Juan Prego, de setenta años y a su sobrina, Angeles Prego, de noventa, arrastrándolos largo trecho.

El anciano resultó muerto y la niña recibió tan graves heridas que falleció al llegar a su domicilio.

TRASLADO DE TAPICES, QUE VALEN NOVENTA MILLONES

Aranjuez.—Han sido llevados a Madrid, treinta y cinco tapices bordados en oro, que fueron traídos de Flandes por Felipe II.

Están valorados en noventa millones de pesetas.

Han estado aquí expuestos durante un año y, ahora vuelven al palacio nacional, desde donde se traerán nueve colecciones distintas de tapices, para exponerlos en esta ciudad.

CONFLICTOS OBREROS RESUELTOS

Barcelona.—En la conserjería de Trabajo han dado cuenta de haberse resuelto, con la intervención del departamento, varios conflictos pendientes en diversas industrias, habiéndose reanudado el trabajo en algunas que se hallaban paralizadas.

Entre ellas deben mencionarse la Casa Modesto Benitez, de Barcelona; Vancells, de Reus; Grover, de Girona, y la fábrica de tejidos de Barcelona, Más y Badia, que en junto empleaban varios millares de obreros.

ATROPELLADO POR EL CARRO QUE GUIABA

Barcelona.—Esta tarde, en el cruce de las calles Cataluña y Lepanto, Arcadio Grau, de cuarenta años, tuvo la desgracia de que el carro que guiaba, le pasase por encima, produciéndole la fractura complicada del fémur izquierdo y otras heridas consideradas de pronóstico gravísimo.

Fuó asistido de primera intención en el Dispensario y después trasladado en una ambulancia al Hospital de San Pablo.

UN NIÑO DESPENADO

Huesca.—Luis Latre, vecindado en Nerín, salió en unión de José Clemente, ambos de once años, con el propósito de dar salida al ganado que pasta en el puerto.

Al llegar a un mal paso llamado de "Toire", se acercó al borde de un precipicio de 80 metros y al resbalar en la hierba, cayó al fondo y murió en el acto.

UNA ANCIANA FALLECE A CONSECUENCIA DE GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

Huesca.—Cuando se hallaba sola en su domicilio, la vecina de Argubieso, Angela Avellanes, de sesenta años, fué a preparar la comida y se le incendiaron las ropas, falleciendo a consecuencia de las gravísimas quemaduras.

NIÑA AHOGADA EN PRESENCIA DE SU MADRE

Huesca.—Cuando se bañaba en unión de su madre, en el río Aragón, en el término municipal de Hecho, la niña Armanda Bueno, de trece años, natural de Jaca, pereció ahogada.

INAUGURACION DE UN MUSEO

Ciudad Real.—Ha quedado abierto al público el Museo provincial, creado por la Diputación, siguiendo la iniciativa de su presidente, don Francisco Morayta. Lo integran telas de Carlos Vázquez, Gregorio Prieto y una valiosa colección histórica de Angel Andrade, todos ellos artistas manchegos.

También figuran varios cuadros que obtuvieron primeras medallas en Exposiciones nacionales y que han sido cedidos en depósito por el ministerio de Instrucción pública. El Museo está siendo visitadísimo y elogiada la iniciativa.

MONUMENTO A UN SABIO NATURALISTA

Ciudad Real.—En el Parque Gasset, con asistencia de las autoridades, representaciones de entidades y numeroso público, se ha inaugurado el monumento al sabio naturalista manchego, presbitero don José María Lafuente, recientemente fallecido. Pertenece a diversas academias científicas nacionales y extranjeras.

El monumento es obra del laureado escultor Felipe Coronado, natural de Ciudad Real.

CARRERA CICLISTA

Colmenar de Oreja.—Se ha celebrado una carrera ciclista de setenta y dos kilómetros con salida de Colmenar de Oreja a continuar por Belmonte de Tajo, Villarejo, Silvanés, Perales de Tajuña, Arganda, Puente de Arganda, Chinchón y Colmenar.

Llegó en primer término Angel Fernández, que invirtió en el recorrido dos horas y quince minutos.

FUNERALES POR DON GONZALO DE BORBON

Cádiz.—En la iglesia de San Francisco, se celebraron funerales en memoria de don Gonzalo de Borbón, presidieron el duelo los diputados señores Carranza y Pemán.

Al terminar el acto, los asistentes pretendieron organizar una manifestación que fué evitada por la fuerza pública.

CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—En la carretera de Gallur a Agreda, el camión número 5404 de la matrícula de Zaragoza, atropelló al ciclista Angel Muñoz, causándole heridas tan graves que le imposibilitaron para prestar declaración.

UNA MULTA. - GESTIONES A FAVOR DE LOS OBREROS

Córdoba.—Por comprar trigo a precio inferior al de tasa, impuso el gobernador una multa de 250 pesetas al fabricante de harinas don Rafael Artache.

Varios alcaldes de pueblos de la provincia visitaron al gobernador para exponerle la difícil situación de los obreros una vez terminada la recolección.

VIOLENTO INCENDIO. - SIETE CASAS DESTRUIDAS

Segovia.—En el pueblo de Santo Tomé del Puerto, se ha declarado un violento incendio que en pocos momentos redujo a cenizas siete casas, quemándose cuantos muebles, enseres, aperos de labranza y grano, guardábanse en ellas.

También fueron pasto de las llamas bastantes aves de corral y cinco asnos.

Gracias a los esfuerzos del vecindario y del de los pueblos limítrofes, se evitó que el siniestro tomase proporciones catastróficas. Las pérdidas son de consideración.

CONFLICTO RESUELTOS

Gerona.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado desde hace varias semanas en la fábrica Grober, en el que intervino el Consejero de Trabajo, señor Barrera.

En virtud del arreglo acordado, los obreros pones ven aumentados sus jornales en 50 céntimos diarios.

INCENDIO INTENCIONADO

Gerona.—En la finca denominada Celada, propiedad del vecino de Banolas, Juan Malagelada, han sido arrancados 200 árboles frutales, valorados en 7.000 pesetas.

Han sido detenidos como presuntos autores los colonos Manuel Culubre, Juan Andrés y Pedro Rejoll.

ALCALDE MULTADO

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al alcalde de Lejona, Prudencio Udondo, por desórdenes públicos con motivo de las elecciones celebradas el pasado domingo en aquel Ayuntamiento.

Estas sanciones gubernativas están produciendo hondo malestar en el pueblo.

UN ESTUPIDO ATENTADO

Zamora.—En el pueblo de Pozuelo de Vidriales, unos desconocidos penetraron en la huerta de Angel Luna Lobato, envenenando el agua de una pila próxima a un palomar, a consecuencia de lo cual han muerto ochenta palomas.

El atentado ha indignado al vecindario.

TORMENTAS

Zamora.—Han descargado varias tormentas y ha llovido en abundancia.

Con ello se salvan los viñedos y otras cosechas que ya se consideraban perdidas.

TRES ALCALDES Y UN TENIENTE ALCALDE, MULTADOS

Bilbao.—Hemos logrado enterarnos de quienes han sido los alcaldes multados por el gobernador civil de Vizcaya.

Han sido los siguientes: Cinco mil pesetas al alcalde de Bermeo, Marcelino Monasterio, por escándalo, y excitación a las masas contra la fuerza armada; cuatro mil pesetas al alcalde de Guecho, Pedro Larrodón, por iguales motivos; mil quinientas pesetas al alcalde de Yurre, Anastasio Totórica, por desorden público, y mil pesetas a Pedro Aquesolo, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Yurre, también por desorden público.

Las multas han producido indignación en los pueblos y la actuación del gobernador está siendo objeto de acres censuras.

DEL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Zaragoza.—En la clínica del doctor Valencia, se ha sido extraído del muslo, el proyectil que tenía alojado desde el domingo, en que fué víctima de un atentado el director de la cárcel, señor Palomeque.

La bala, del calibre 7,76, rozaba la femoral, habiendo salvado la vida milagrosamente.

En el rápido ha llegado una compañía de asalto integrada por ciento cincuenta hombres al mando de un capitán y tres oficiales, que procedentes de Madrid vienen a prestar servicio a Zaragoza.

UN CENTENARIO

Pamplona.—La Comisión permanente del Consejo de cultura de Navarra está elaborando el programa de los actos y fiestas que han de conmemorar el primer centenario del descubrimiento en Oxford de la famosa legendaria "Canción de Rolando".

A tal efecto en el seno de la citada comisión se vienen recibiendo adhesiones de señaladas entidades extranjeras que se interesan por tan destacada efeméride.

El programa tendrá lugar su comienzo el día 1.º de Septiembre.

UN EQUIPO RUSO DE FUTBOL

San Sebastián.—Hoy llegará a esta capital el equipo obrero de fútbol que representó a Rusia en la olimpiada proletaria de París. Por no encontrarse en condiciones el terreno de juego del Donostia, ignórase aún donde podrá actuar el equipo ruso.

Gamboreña figurará como capitán de la selección española que se enfrentará con los rusos.

EL ANIVERSARIO DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Con motivo del aniversario del Pacto de San Sebastián, hoy no ha habido oficinas ni en el Ayuntamiento ni en la Diputación.

Todos los edificios públicos lucieron colgaduras y banderas. Esta noche se está celebrando una cabalgata organizada por el Centro de atracción y turismo y corporaciones locales.

EL ALCALDE CITADO A DECLARAR

El alcalde ha manifestado a los periodistas que sigue recibiendo certificaciones de varios pueblos en los que se ha celebrado la elección para el nombramiento de comisiones defensoras del concierto económico.

Entre estos Ayuntamientos figuran los de Eibar, Elgoibar, Leaburu, Larraul, Lezo, Azpeitia, Fuenterabía, Orendáin, Berrobi, Villabona, Alegria, Zumaya, Urnieta, Andoain Pasajes y Alza.

El alcalde ha sido citado a declarar ante el Juzgado por la causa que le sigue la Audiencia de Pamplona, debida a la celebración de las elecciones el domingo anterior.

A las doce de la mañana prestó declaración el señor Sasiam.

Entre los telegramas de adhesión recibidos últimamente, figura uno de Tarragona.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Granada.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida por el Juzgado de Motril, contra el ex alcalde y ex diputado socialista don Narciso González Carreira y ocho detenidos más por los delitos de incendio, atentados, te-

nencia ilícita de armas y explosivos, con ocasión de la huelga de campesinos.

El fiscal pidió para el señor González la pena de un año, ocho meses y un día y mil pesetas de multa, y para los demás, penas que oscilan entre catorce y veinte años y multas de mil quinientas pesetas, aún se desconoce la sentencia recaída.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

Lucena.—La anciana se setenta años, Teresa Muñoz Jiménez, cansada de vivir, se arrojó a un pozo de su domicilio pereciendo ahogada. Era viuda en segundas nupcias.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.—El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a Mariano Matesanz y a Gregorio Arague, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de Trabajadores de la Tierra.

También recibió al general don Nicolás Molero Lobo, jefe de la séptima división orgánica de Valladolid y al teniente coronel de la Guardia civil, don Baldomero Torres Martínez, jefe de la comandancia de dicho Instituto en Segovia.

CONTINUA EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Alcoy.—Los patronos de la industria textil ofrecen a los huelguistas del ramo de aguas, veintecientos diarios de aumento de jornal a las obreras y diez céntimos a los obreros cuyo aumento sería aplicable en la siguiente forma, la mitad ahora y la otra mitad a partir de primero de Octubre.

Después de tres semanas de huelga, esta proposición ha sido rechazada con gran indignación en la asamblea celebrada por los huelguistas.

La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado.

LLEGA UN ACORAZADO

Bilbao.—Ha entrado en el puerto exterior el acorazado "Jaime I", que permanecerá durante la feria bilbaína. Manda el buque el comandante don Adolfo H. de Sola.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ASESINATO

Bilbao.—La Guardia civil de Guernica detuvo a Indalecio López, de cincuenta y cuatro años, guar-

LA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS

El Ayuntamiento de Zaragoza se solidariza con la actitud de los Ayuntamientos vascos

Las derechas se retiran del salón de sesiones y el alcalde anuncia su dimisión

Zaragoza.—A las seis de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Después de aprobar los dictámenes que constaban en el orden del día, los elementos radicales-socialistas y socialistas, presentaron una moción que dice lo siguiente:

"Estimando que por el Poder Ejecutivo han sido atacados los principios fundamentales de la autonomía municipal y han sido olvidados preceptos igualmente esenciales de la Constitución de la República española, y por considerar que por las municipalidades de Vasconia se han movido dentro de los árbitros que las leyes hicieron a los Municipios, proponen:

1.º Declarar solidario al Ayuntamiento de Zaragoza con la conducta de los Ayuntamientos del país vasco, así como con los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bilbao en su sesión del día 13 del actual.

2.º Protestar contra la actitud del Gobierno y autoridad de los

de la Compañía de Puertos y Pantanos, S. A., cuyos depósitos de dinamita se hallan en el barrio de Azqueta, término municipal de Ibañeta.

El mencionado guarda mató en la noche del pasado día 10, por rivalidades, a otro guarda de la misma compañía, llamado Angel Andrés, de treinta y tres años.

En los primeros momentos, Indalecio dispuso a la Guardia civil, al afirmar que Angel había sido muerto por cuatro desconocidos que pretendieron asaltar el almacén con objeto de robar dinamita, pero pesquisas posteriores confirman la creencia de que él es el autor de la muerte de su compañero.

EL GOBERNADOR IMPONE NUEVAS MULTAS

Bilbao.—El gobernador manifestó que ha impuesto nuevas multas a distintos concejales de los pueblos vizcaínos que se distinguieron en la protesta contra las disposiciones gubernativas, encaminadas a que los Ayuntamientos no eligieran representantes en la Comisión defensora del Concierto económico.

El gobernador se negó a facilitar los nombres de los concejales multados.

MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

Lugo.—En la parroquia de Llonjal, Municipio de Fonsagrada, el vecino Antonio Regueiro Saavedra, mató a tiros a su esposa Filomena López Díaz, suicidándose al verse perseguido por la Guardia civil.

UN BANDERILLO HERIDO POR EL TORO Y OTRO DE UN BOTELLAZO

Sigüenza.—Con motivo de las fiestas de esta población, esta tarde se ha celebrado una novillada, en la que Antonio Valero "Valerito", ha despatchado tres toros, que fueron bravos. El diestro fué muy aplaudido en sus actuaciones.

El banderillero "Angelillo", ha recibido una cornada grave en el muslo derecho, de diez centímetros de extensión.

En el rápido de Barcelona ha salido con dirección a Madrid para ingresar en el Sanatorio de Toreros.

El banderillero "Paquillo", fué herido de un botellazo. El bárbaro agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

Una buena parte de la reunión fué dedicada al examen de diversas cuestiones pendientes de resolución definitiva y que han sido objeto de anteriores gestiones con el Gobierno de Madrid, entre las cuales se halla la referente a la publicación del acuerdo de la comisión mixta sobre radiodifusión, archivos, régimen de los puertos de Barcelona y Tarragona, administración de la Contribución territorial y otras, que afectan a los departamentos de Economía y Agricultura y todo lo que hace referencia a la labor llevada a cabo por la Comisión Mixta en este último período que ha precedido a las breves vacaciones que ahora va a empezar la mencionada comisión.

El Gobierno de la Generalidad, al examinar esta labor, quiere reiterar, públicamente, su homenaje a los componentes de la Comisión Mixta por el esfuerzo realizado en su cometido.

El Consejo coincidió en apreciar la conveniencia de evitar la resolución de estos problemas y creyó sería oportuno que algunos consejeros llevasen a término las gestiones pertinentes en Madrid.

A mediados de la próxima semana irán a Madrid los consejeros de Hacienda y Cultura que son los que tienen asuntos de más urgencia que resolver en la capital de la República.

El Consejo se ocupó también extensamente del problema relativo al paro de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera.

La empresa pagará hoy, sábado, los salarios correspondientes a esta semana, dejando sin efecto los avisos de despido.

El Gobierno sigue con la máxima actividad y atención este interesante problema y no duda en contrar la colaboración necesaria para una solución eficaz.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS, 33 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

ción se acordó declarar que la moción era de urgencia y había de votarse inmediatamente. Como tienen mayoría los radicales-socialistas y socialistas, fué aprobada la urgencia y entonces las derechas abandonaron el salón de sesiones. La moción fué aprobada por unanimidad de los presentes.

El alcalde levantó la sesión y manifestó que desde aquel momento quedaba dimitido, y elevaría su dimisión al gobernador para que éste diera cuenta de ella al Gobierno.

CATALUÑA, AUTONOMA

El Gobierno de la Generalidad celebra Consejo

Y se ocupa de interesantes cuestiones y problemas.

Barcelona.—Convocado por el Presidente de la Generalidad, a última hora de ayer se reunió en Consejo el Gobierno de Cataluña.

La reunión terminó después de las doce de la noche, y de ella facilitaron, a la salida, la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo empezó a estudiar los diversos informes presentados con referencia al Reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivos con motivo de la información pública abierta.

TRABAJO: Fué aprobado un decreto que hace referencia al seguro oficial.

CULTURA: Fueron declarados, bajo el patronato de la Generalidad, los "Boy-Escut" catalanes.

Se acordó nombrar una ponencia, integrada por los consejeros de Hacienda y Cultura, a fin de que estudie las instancias de las diversas asociaciones culturales y artísticas, pidiendo al Gobierno de Cataluña que de acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona, realice como homenaje al escultor José Limona, su última obra, el monumento a los mártires de la dominación napoleónica.

Una buena parte de la reunión fué dedicada al examen de diversas cuestiones pendientes de resolución definitiva y que han sido objeto de anteriores gestiones con el Gobierno de Madrid, entre las cuales se halla la referente a la publicación del acuerdo de la comisión mixta sobre radiodifusión, archivos, régimen de los puertos de Barcelona y Tarragona, administración de la Contribución territorial y otras, que afectan a los departamentos de Economía y Agricultura y todo lo que hace referencia a la labor llevada a cabo por la Comisión Mixta en este último período que ha precedido a las breves vacaciones que ahora va a empezar la mencionada comisión.

El Gobierno de la Generalidad, al examinar esta labor, quiere reiterar, públicamente, su homenaje a los componentes de la Comisión Mixta por el esfuerzo realizado en su cometido.

El Consejo coincidió en apreciar la conveniencia de evitar la resolución de estos problemas y creyó sería oportuno que algunos consejeros llevasen a término las gestiones pertinentes en Madrid.

A mediados de la próxima semana irán a Madrid los consejeros de Hacienda y Cultura que son los que tienen asuntos de más urgencia que resolver en la capital de la República.

El Consejo se ocupó también extensamente del problema relativo al paro de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera.

La empresa pagará hoy, sábado, los salarios correspondientes a esta semana, dejando sin efecto los avisos de despido.

El Gobierno sigue con la máxima actividad y atención este interesante problema y no duda en contrar la colaboración necesaria para una solución eficaz.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

EDUARDO BUITRON Médico Especialista GARGANTA-NARIZ-ODOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde. MARIANO ZUÑIGA, 2, 2.º - BEJAR -

DIA 12.- OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

LA REFORMA AGRARIA

El asentamiento de campesinos en cuatro cortijos de la provincia de Córdoba que fueron de Duque de Medinaceli

Se presupuestan para los gastos de asentamiento 2.071.232 pesetas

Madrid.—Se ha reunido la Comisión Agrícola social del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del Inspector ingeniero de montes, don Enrique Cuevas.

La comisión estudió cuatro planes de aplicación de fincas y aprobó el plan de aplicación de la finca Cortijo de la Reina, que en el término municipal de Córdoba poseía el duque de Medinaceli.

Esta finca tiene una extensión de 627 hectáreas, distribuidas en 90 hectáreas de soto a pastos con algún arbolado y 537 de tierras de cultivo herbáceas en alternativa.

Esta finca está encavada a 20 kilómetros de Córdoba, a 13 de Espejo y a 10 de Medina de Rioseco. En ella se acordó asentar todo el censo de campesinos de la aldea de Santa Cruz, o sea, 104 familias.

El ganado de labor constará de 45 pares para las dos comunidades que se constituirán y nueve pares de mulas. Los pastos serán

aprovechados con ganado de renta que lo constituirán las crías del vacuno de labor, 49 cabezas de ganado de cerda y 20 yeguas.

A cada asentado le corresponden unas cinco hectáreas de tierra de labor y una de pasto.

El Instituto presupuesta para atender los gastos totales de este asentamiento, la cantidad de 520.343,27 pesetas, calculando el gasto de implantación por asentado en unas 4.500 pesetas.

A continuación, se aprobó el plan de ampliación de la finca conocida por cortijo el Alcázar, que en la provincia de Córdoba posee el duque de Medinaceli.

Esta finca tiene una superficie de 796 hectáreas de cultivo herbáceo en alternativa.

Está encavada a 23 kilómetros de Córdoba y nueve de Espejo, y se destina al asentamiento de cien campesinos de censo de Fernán Núñez, formándose dos comunidades.

El ganado de labor se constituirán 50 pares de vacuno y cinco

pares de mular, y las rastrojeras y pastos serán aprovechados por ganado de renta, vacuno, caballar y de cerda.

A cada asentado le corresponden unas ocho hectáreas de tierra aproximadamente.

El Instituto presupuesta para atender los gastos totales del asentamiento en el año agrícola 34-35, la cantidad de 644.167 pesetas.

A continuación fue aprobado el plan de aplicación de la finca llamada Cortijo la Serrezuela, que en el mismo término también existía como de la pertenencia del duque de Medinaceli.

La finca tiene una superficie de 145 hectáreas de cultivo herbáceo en alternativa y dista cinco kilómetros de Montemayor.

Se acordó dedicarla al asentamiento de veinte campesinos del censo del pueblo de Montemayor, que se constituirán en comunidad.

Las rastrojeras y pastos serán aprovechadas con ganado de renta, vacuno, caballar y de cerda.

El Instituto presupuesta para el gasto total del asentamiento para el año agrícola 1934-35, la cantidad de 141.733 pesetas.

Por último, la comisión aprobó el plan de aplicación de la finca conocida con el nombre de Cortijo Duernas, que en Córdoba existía como de propiedad del anterior propietario.

La finca tiene 877 hectáreas de tierra de cultivo herbáceo en alternativa, dista seis kilómetros del pueblo de Espejo.

El ganado de labor para la explotación se compondrá de sesenta pares de ganado vacuno y seis de mular.

La Comisión acordó dedicar la finca al asentamiento de 120 campesinos del censo del pueblo de Espejo, que se constituirán en dos comunidades.

Se calcula que a cada asentado le corresponden unas siete hectáreas y media.

El Instituto presupuesta para el gasto total de estos asentamientos durante el año agrícola 1934-35, la cantidad de 764.984 pesetas.

La comisión examinó la petición hecha por numerosos vecinos de Torote (Guadalajara), que solicitaban la roturación de unas sesenta hectáreas de terrenos comunales, alegando como razón, que de los 44 vecinos de que se compone el asentamiento, quince se encuentran en paro forzoso que acostumbraban a desplazarse a Andalucía para efectuar trabajos de recolección de aceituna.

La instancia suscrita cuando no se había derogado la Ley de Términos, reforzaba la petición, alegando que por dicha Ley no se podían desplazar ahora.

La Comisión Agrícola Social, una vez examinados los informes agronomía y forestal y puesto que la Ley de Términos está ya derogada, acordó desear la roturación solicitada.

Por último, la Comisión aprobó la determinación de la renta de las fincas llamadas Navalarrubia y Zarzuela, del término de Valdebarrales.

Todos ellos quedaron en los calabozos del Palacio de Justicia.

Según los denunciados, el falucho debía llevar aproximadamente 750 kilos de tabaco "Lucky", valorados en 90.000 pesetas.

BUSCANDO A LOS AUTORES DE UNOS ATENTADOS

En Sevilla se realizan numerosas detenciones

RUMORES DE NUEVOS ATENTADOS. EN UN ACCIDENTE RESULTAN HERIDOS DOS TENIENTES DE LA GUARDIA CIVIL Y EL MECANICO. UNA DAMA SEVILLANA, HERIDA GRAVISIMAMENTE EN ESTORIL

Sevilla.—La policía, durante todo el día, dio batidas por distintos lugares de la capital, con objeto no solo de detener a los autores de la muerte del contratista de obras señor Crespo, ocurrida en el Cerro del Águila, sino también para realizar distintas investigaciones para esclarecer hechos de carácter social ocurridos recientemente.

La policía procedió a detener a numerosos individuos que se suponen puedan tener participación más o menos directa, en estos hechos.

El número de detenidos asciende a unos cincuenta, y entre éstos, se cree que están los autores de la agresión habida anoche a un barbero de la calle de San Vicente y los autores del suceso de esta mañana.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad algunos de los detenidos, que pudieron demostrar que no habían tenido participación en ninguno de esos hechos.

En la Comisaría quedaron los restantes, y seguramente hoy se llegará al total esclarecimiento de los hechos y se publicarán los nombres de los que intervinieron en ellos.

La Junta directiva de la Sociedad de Construcciones de Sevilla, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de la Gobernación, expresándole su alarma de que vuelva el "caos" social a Sevilla, por lo que significa el atentado que ha costado la vida a su compañero señor Crespo Sabrido. Piden la adopción de medidas urgentes para evitar estos hechos.

En la carretera de Alcalá de Guadaíra chocó una motocicleta ocupada por dos oficiales de la Guardia civil con un auto que venía en dirección contraria y que una vez cometido el atropello, se dio a la fuga.

Resultaron heridos los tenientes don Felipe Martínez Machado y don José Carballo Reina, y el motorista, José Méndez. El primero de éstos fue herido gravemente y los otros dos, leves.

Después de recibida la primera asistencia en el Equipo Quirúrgico, fueron trasladados al Hospital Militar de Sevilla.

Por noticias recibidas en Sevilla, sabemos que la distinguida dama sevillana doña Ana González de la Vega, que con sus familiares veranea en Estoril, dando un paseo en automóvil por la carretera, volcó el vehículo, resultando con gravísimas heridas en la cabeza.

Su madre y un hermano han salido esta noche de Sevilla para Estoril, pues las impresiones recibidas son pesimistas.

Cuando se bañaban en el río, tres aspirantes a guardias de Asalto, se presentaron inopinadamente tres sujetos que, pistola en mano, intentaron coaccionarles; pero entonces los guardias, salieron tras ellos y lograron detenerlos, siendo trasladados a la Comisaría.

El Presidente de la Generalidad, visita las minas de Sallent

Barcelona.—Según estaba anunciado, esta mañana, el Presidente de la Generalidad, efectuó una visita a la cuenca minera de Sallent. Acompañó al señor Companys, el consejero interino de Gobernación, señor Decás, y ambos salieron con dirección a aquella población, a las nueve de la mañana.

A su llegada, fueron recibidos por el alcalde y Corporación municipal, pasando seguidamente al Ayuntamiento, donde fué mostrado a los ilustres visitantes un plano de asistencia social que se pondrá en práctica seguidamente, así como otras normas de perfeccionamiento en la organización de aquellas minas.

Cumplimentaron también al Presidente los alcaldes de Manresa, Soria, San Vicente y otras poblaciones.

Seguidamente pasaron a visitar las minas de potasa de aquella población, que era el objeto principal del viaje. Fueron recibidos por el consejero de Administración, el

subdirector y varios ingenieros de Minas.

Después descendieron a los pozos durante la visita, aproximadamente, una hora. El señor Companys se interesó vivamente por las condiciones en que trabajan los obreros y también por la producción que se ha aumentado durante estos últimos años.

Después visitaron las dependencias exteriores lavaderos y máquinas complementarias.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch y después el señor Companys regresó a Barcelona, donde llegó a las dos y media de la tarde.

El consejero señor Decás quedó en Sallent para presidir un banquete que fué ofrecido a las autoridades.

El general Franco llega a Madrid y expone su opinión sobre la proyectada movilización

CREE QUE LA MOVILIZACION SOLO PODRA HACERSE EN EL PAPEL, PRIMERO POR LO COSTOSO, Y DESPUES, PORQUE EN SITUACION NORMAL NO SE PUEDE OBLIGAR A NADIE A QUE DEJE SUS OCUPACIONES

Madrid.—A las diez de la noche llegó en el expreso de Barcelona, procedente de Baleares, el general Franco.

Le esperaban en la estación algunos amigos y distintas personalidades del ejército.

Algunos periodistas conversaron después con el general Franco, y le preguntaron si su visita a Madrid obedecía a que el ministro de la Guerra quiere saber su opinión respecto a la proyectada movilización.

No contestó—el ministro y yo, habíamos cambiado impresiones hace tres o cuatro días respecto a cómo había de buscarse la forma de fijar la cifra precisa, en el nuevo presupuesto, para las obras relativas a la defensa de las islas Baleares.

Se le preguntó también su impresión acerca de la movilización proyectada y contestó:

Como importancia, la tiene esta movilización, porque es un estudio que todo buen ejército debe hacer; pero por lo que refiere a la próxima movilización lo veo fácil, porque es necesario una ley fijando el crédito para tan costoso movimiento de tropas.

—¿Cree usted que esta movilización se prolongará algunos días?

No. Entiendo que esto no puede hacerse en una situación normal, porque no puede obligarse a un individuo que está fuera del servicio activo, aunque sea dentro del plazo necesario, para que le alcance la movilización, a que deje sus obligaciones.

Se le preguntó también si visitaría esta misma noche al ministro de la Guerra, y contestó negativamente, diciendo que, desde luego, le daría conocimiento de su llegada y que pediría hora para pasar mañana a cumplimentarle.

Volviendo nuevamente a hablar de la movilización, dijo que, a su juicio, solamente se haría en el papel para poder comprobar la situación en que se encuentra cada individuo y tomar datos para en el caso de que la movilización fuera necesaria.

El general Franco estará en Madrid cuatro o cinco días.

Le nombran Alcalde, no se presenta y dimiten los tenientes de alcalde

EL GENTIO APLAUDE A LOS DIMISIONARIOS

San Sebastián.—El Ayuntamiento celebró sesión leyéndose un escrito del gobernador civil nombrando al gestor teniente-alcalde señor Cortázar, para sustituir al alcalde destituido.

El señor Cortázar no se presentó, pues el gentío que llenaba los alrededores del municipio estaba excitadísimo contra él.

Los restantes tenientes de alcalde dimisionarios, se levantó la sesión sin tratar de ningún otro asunto.

Extranjero

HITLER, EN HAMBURGO. LAS NEGOCIACIONES DE ESPAÑA EN EL VATICANO. LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL JAPON Y RUSIA. UNA NOTA DE PROTESTA

Berlin.—El Gobierno ha enviado una enérgica nota a la Comisión del Sarre, en la que protesta contra los comentarios que con motivo de la muerte de Hindenburg, han publicado los periódicos de aquel territorio, algunos de los cuales han llegado a insultar a Alemania y a sus jefes, no respetando siquiera la memoria del mariscal.

La nota expresa lo extraño de que este haya podido ocurrir en un territorio administrado por la Sociedad de Naciones, y pide medidas para que el hecho no pueda repetirse.

LLEGA HITLER EN AVION

Hamburgo.—Esta tarde llegó, en avión, Hitler, para pronunciar su anunciado discurso.

En el trayecto se habían levantado arcos de triunfo y millares de personas contentas por las tropas de asalto aclamaron al Führer. Hitler fué al Ayuntamiento y desde allí a visitar el puerto.

SACUDIDA SISMICA

Londres.—En Dingwall (Escocia) se ha sentido una fuerte sacudida sísmica de diez segundos de duración, que causó enorme pánico entre la población, la cual se lanzó aterrorizada a las calles.

Siete casas sufrieron desperfectos.

TROPAS COMUNISTAS DERROTADAS

Londres.—Según noticias oficiales recibidas en esta capital, las tropas comunistas que habían avanzado al norte de Fu-Chen han sido derrotadas y dispersadas por las tropas del Gobierno de Nankin. En la ciudad se ha restablecido la calma.

UN MILLAR DE CASAS INUNDADAS

Bucarest.—Ha descargado sobre esta capital una tormenta de granizo que ha causado grandes daños, especialmente en los barrios extremos.

Un millar de casas se han inundado.

Un rayo ha producido numerosos conatos de incendio, y tres personas más resultaron gravemente heridas.

LAS NEGOCIACIONES DE ESPAÑA CON EL VATICANO

Ciudad de Vaticano.—El rumor de que las negociaciones entre el Embajador extraordinario de España, señor Pita Romero y el Cardenal Pacelli, habían sido suspendidas, ha sido desmentido por fuentes semificiales.

De buena fuente se sabe, que no se ha hecho el más mínimo progreso desde que las negociaciones comenzaron, a causa de las dificultades que surgen como consecuencia de los principios básicos de la Constitución española, y acerca de los cuales, las dos partes son intransigentes.

Se sabe también, que una de las dificultades más grandes, es la cuestión de las reparaciones por los destrozos producidos en las iglesias durante los sucesos revolucionarios, reparaciones que el Gobierno español se niega completamente a escuchar.

Otra reunión a sido fijada para hoy y no se sabe todavía si variará la situación.

Un informe que no ha sido confirmado dice que el señor Pita Romero saldrá para Madrid a fines de Agosto, para sugerir al Gobierno español que se reanuden las negociaciones sobre una base completamente distinta.

JAPONESES Y RUSOS

Tokio.—El Gobierno japonés está estudiando la nota que va a dirigirse al de Moscú con motivo de los recientes incidentes de fronteras.

El ministro de la Guerra está decidido a obrar en adelante con toda energía y no permitir provocaciones de ninguna clase por parte de los rusos.

Importante servicio realizado por los carabineros de la Comandancia de Salamanca

En la madrugada del día de ayer, por los Carabineros del Puesto de Caballería del Bodón, se ha realizado la aprehensión de seis mil kilogramos de café crudo, más dos camionetas y dos reos.

Por la tarde, fueron conducidos a la Delegación de Hacienda de esta provincia, celebrándose seguidamente la Junta Administrativa, que dispuso el ingreso de los reos, en la cárcel y que pasase al Juzgado lo actuado, en vista de la cuantía del valor del género aprehendido, que hace que adquiera carácter de delito.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. Teléfono 1303

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

AL CERRAR

NOTICIAS DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

El señor Besteiro hace unas interesantes declaraciones políticas

Y dice, entre otras cosas, que la C. E. D. A. no puede ni debe recibir el Poder, ni participar en él, y que cuanto más pronto se produzca la disolución de las Cortes, mejor para el país

Habla el Sr. Besteiro

LA SITUACION POLITICA, LA "CEDA", LA DISOLUCION DE CORTES, LOS SOCIALISTAS Y LA REPUBLICA

Barcelona.—En el pueblo serrano Los Molinos, donde veranea el ilustre ex Presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Menoheta.

El diálogo, entre el periodista y el diputado socialista, se desarrolló de esta manera.

El repórter se refirió, en primer término, a la opinión que le merecía el actual momento político, diciendo al señor Besteiro:

—¿Lo considera usted fundamentalmente grave, o más bien cree que nos hallamos en un período de barullo político que puede tener fácil salida?

—Me parece—contesta el señor Besteiro—que una gravedad como para que tiemble el régimen, no existe. Ahora bien; estamos en un período de transición, en que se organizan las fuerzas republicanas, de lo cual, los elementos tradicionales y de derecha se aprovechan. Yo espero que estos trabajos de organización de las fuerzas políticas republicanas, exigirán bastante tiempo, pero hay que reconocer que son demasiado lentos y premiosos y sería de desear que sin precipitarse acelerasen un poco la marcha. El país tiene derecho a que no se le haga permanecer más tiempo en este estado de indecisión, zozobra e intranquilidad. Yo, que naturalmente, no puedo permitirme dar consejos a nadie, si pudiera, señalaría los defectos que creo contribuyen a que esta labor de organización no sea más rápida y diría que me parece que nuestra política es demasiado superficial y pequeña.

Hay que hacer labor de más fondo. España tiene problemas complicados, y es preciso que las fuerzas políticas los tomen en consideración, expongan sus puntos de vista y tracen normas de conducta. Hemos pasado de los programas vacíos y declamatorios a una ausencia completa de programa y eso no puede ser. Las fuerzas políticas no pueden desenvolverse solamente por las tendencias instintivas a derecha o izquierda, sino con ideas concretas y expuestas claramente a la opinión para que ésta las admita o rechace. A medida que entremos en este camino se irá facilitando tal labor. Mi pesimismo no es tan grande que crea que no se ha avanzado nada.

—¿Estima la actitud de la CEDA, de trascendencia decisiva hasta el punto de provocar una crisis total y hasta una posible disolución de Cortes?

—Cree que la CEDA no hará nada que pueda conducir a una disolución de Cortes, entre otras cosas porque una nueva consulta al país no creo que esté seguida de que les sea favorable. Si los ele-

mentos que pueden hacer frente a la CEDA proceden con claridad y energía no exenta de prudencia, el pleito no está nada claro para la CEDA. Si de mí dependiera, yo no tendría ningún inconveniente en que se acordara la experiencia. La disolución de las Cortes me parece que cuanto más pronto se produzca, será mejor para el país.

—¿Qué opinión le merecería que al plantearse la crisis fuera esta resuelta ampliando la base parlamentaria del Gobierno al participar oficialmente en el mismo la CEDA y los regionales?

—No quiero hacer conjeturas respecto a próximos o futuros acontecimientos políticos, pero concretamente ante el caso de que se entregue el poder a la CEDA o participe como colaboradora directa en la gobernación del país, mi juicio también, concreto, es el siguiente: Yo creo que la CEDA no puede ni debe recibir el poder ni participar en el ejercicio del mismo. Hay una razón que se ha alegado frecuentemente, y es, que la CEDA no hizo, en las elecciones, una declaración explícita de republicanismo. Eso es importante pero a mi modo de ver hay otra cosa de más trascendencia. La CEDA tiene un programa social, y en ese programa, figura, como una de sus características, la organización corporativa de la nación. Ahora bien; ya sabemos lo que significa esto: un régimen autoritario que pugna con el carácter de nuestra Constitución, establecido en sus primeros principios, y no puede consentirse que un partido asalte por astucia el poder ocultando propósitos que están en su programa, no haciendo referencia a ellos e incluso negándolos para luego resucitarlos cuando esté en posesión del mando.

La política tiene que ser clara y leal, y si no lo es, no cabe hablar de que se tiene espíritu y se quieren observar prácticas democráticas. Para consentir que llegase al Poder la CEDA, se tendría que recurrir a un camino que condujera a la reforma sustancial de la Constitución, reforma que no creo que en ningún caso otorgue el país. De manera que sean cuales fueren las combinaciones políticas entre bastidores, serán ilegítimas si tienen por base la exaltación al Poder de los elementos de la CEDA.

—¿Qué solución prevé usted, pues, a la que parece inevitable crisis?

—Aparte de que pudiera haber incidencias pequeñas en nuestra política y crisis parciales que habrían de ser resueltas mediante la formación de Gobiernos semejantes al actual, si se plantea a fondo el problema, creo debe formarse un Gobierno que sea inequívocamente republicano, que gobernase con el actual Parlamento si tenía votos para ello, y si no, otorgarle el decreto de disolución.

—¿Comprende usted entre esas fuerzas, inequívocamente republicanas, a los socialistas?

—No puedo responder de un

modo categórico a su pregunta, por no ostentar en el Partido cargo que me autorice para ello; pero constantemente se dice por los hombres de nuestro Partido, que éste se aleja de la República. Yo no soy partidario de la participación, aunque si de una inteligencia para sostener una República decorosa y progresiva.

—¿Es usted oponente a la violencia?

—No puede aspirar la clase obrera española a conquistar sus ideales utilizando los medios que la Ley permite sin recurrir a la revolución?

—La clase obrera no creo que aquí ni en ninguna parte ame la violencia. Pero tampoco creo en un triunfo social, por buenos que sean los deseos, sin razonamientos, cohesión y sin un elemento de tragedia. No es una creencia mía. Se está viendo. Cultivar el trastorno por el trastorno, no puede ser programado de ningún partido, y menos de un partido progresista. Pensar que de una perturbación va a salir, espontáneamente, una organización nueva, es sencillamente una creencia supersticiosa. Las revoluciones se hacen con el corazón y la inteligencia, y donde no hay cabeza, ni instintos directivos, no hay fuerza progresiva ni verdadera revolución. Hay, sencillamente, trastornos y desorden.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Huelgas solucionadas, el pleito taurino y el "arte de descabellar", sin peligro

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que a última hora había quedado solucionada la huelga de dependientes municipales de Gijón. Las bases de arreglo se firmaron en el Ayuntamiento y mañana se reanudarán los trabajos.

También se ha solucionado la huelga de trabajadores de distintos ramos de mar, en Meilla.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con Juan Belmonte sobre el problema planteado por la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Obtuvo la misma impresión favorable que cuando conferenció con los representantes de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Les manifestó que mañana publicará la "Gaceta" una orden ministerial abriendo una información pública para tratar de dictar normas que eviten en lo posible, que los estochos salten a los tendidos en el momento de efectuar la suerte del descabello.

Según parece, hay algunas ideas relacionadas con esto y una de ellas la de que el diestro lleve el estoque sujeto a la muñeca por

medio de una correa. Con motivo de la entrevista celebrada entre el ministro y los criadores de toros de Lidia se publicará un decreto modificando algunos de los artículos del reglamento de las corridas de toros.

Después, los periodistas se informaron de que el subsecretario de Gobernación saldrá mañana para Santander, con objeto de realizar algunas gestiones relacionadas con la organización del Partido Radical en aquella región. El señor Benzo marchará después a Laredo su pueblo natal, donde asistirá al descubrimiento de una artística lápida, obra del escultor señor Borrás, que da el nombre de Eduardo Benzo, a una de las principales avenidas de dicha población.

NOVENTA MIL PESETAS AL AGUA

Es sorprendido en alta mar un contrabando importante de tabaco

Los contrabandistas hundieron el barco

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se recibió ayer tarde una comunicación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sección de persecución del contrabando, dando cuenta de que frente a la playa de Villanueva y Geltrú a unas cinco millas, fué visto un falucho que infundió sospechas por tener la misma forma del que ya fué reconocido, como consagrado al contrabando. A gran velocidad una canoa hizo proa hacia el falucho que se denominaba "Bufar panameño".

Al verse sorprendido arrojaron al mar un envoltorio de grandes dimensiones que al parecer contenía cajas de tabaco inglés.

Los perseguidores continuaron su marcha hacia el buque, cuyo patrón y marineros abrieron un hueco del fondo de la embarcación cerrando las escotillas, después de lo cual se pusieron en salvo con un bote preparado de antemano. El buque se hundió rápidamente, sin que pudieran evitarlo sus perseguidores.

El bote donde iban los tripulantes, fué detenido, y a pesar de que durante seis horas se buscaron con la canoa las cajas arrojadas al mar, no fué posible hallar ninguna.

Los detenidos fueron llevados al Juzgado, donde coincidieron en manifestar que procedían de Argei, que no llevaban contrabando alguno y que el falucho se hundió al ser abordado por la canoa perseguidora.

Dijeron llamarse Antonio Vidal, patrón; José Vidal, Bartolomé Escala, Lucas Antú y Miguel Armengol, marineros, y Miguel Pons, que dijo ser pasajero.

DIA 13. OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Tabernero, para

VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO



## LAS LETRAS

Dickens, favorito de nuestro tiempo

Desde hace cerca de un año, la figura de Carlos Dickens aparece en un primer plano de atención. El camino de Damasco para mí en ese autor, revelándose en una luz clarísima toda su importancia, deshaciendo prejuicios absurdos por creerle simple imaginativo para distracción de jovencitos, fué una afirmación de Guerra Junqueiro. El gran pensador portugués, pocos años antes de su muerte, en una de las frecuentes visitas que hacía en su Salamanca a mi ilustre amigo don Miguel de Unamuno, se detuvo a examinar la biblioteca del autor de "Sentimiento trágico de la vida" en esta obra: "Papeles póstumos del Club Pickwick", por Carlos Dickens. La calificó muy justamente, con ese relámpago elogioso de un simple gesto. El mismo gesto del gran don Miguel cuando un libro y autor le parecen digno de leerse. ¡Hum!, dice, y alza los ojos por encima de la cabeza de aquél con quien habla.

Acudí a esa obra (admirablemente traducida por Manuel Ortega y Gasset), editada en la famosa colección universal (Calpe). Las significativas promesas se lograron cumplidamente; desde entonces Dickens, adquirió para mí una gigantesca talla.

En un gran diario de Venezuela "Panorama" de Maracaibo, he visto la publicación de una vida de Nuestro Señor Jesucristo, hasta ahora inédita del genial escritor inglés.

Cada día nos trae una sorpresa. La de hoy nos la da "Espasa-Calpe" en su "Colección Universal", en cuyos números del 1274-1282 y del 1318-1325 (siete tomos en total), se incluye "Martin Chuzzlewit", otra gran novela de Dickens, hasta el momento sin traducción al castellano. Con esta obra, en esa Colección, además de los aludidos "Papeles póstumos..." figuran "David Copperfield", "El grillo del hogar", "La vida y aventuras de Nicolás Nickleby", "El reloj del señor Humphrey", es decir, lo más importante del genial y cada vez más apreciado novelista inglés. Y lo más estimable en que no son versiones para salir del paso, sino aparecen hechas con una pulcritud y conocimiento del inglés excepcionales. De tal manera que pueden estimarse como primeras y definitivas traducciones, verdaderamente únicas.

Victor Hugo, pontífice de la demagogia

Ese "santón" de la literatura universal que se llamó Victor Hugo, necesitaba de una revisión a conciencia. Para reducirle a sus verdaderos límites, nada mejor que encuadrarle en su actuación personal en la política francesa. Ella descubre el andamiaje que sustentaba sus más célebres producciones. Desilusión formidable para quien admira en forma arrebatada; pues Victor Hugo, bien estudiado, descubre falsedades mediocridad y más de una bajez. Ahí está una gran prueba de ello: "El pontífice de la demagogia", de George Batault, que editado por Plon París acaba de publicarse.

Victor Hugo, pontífice de la demagogia

Leyéndolo, página a página, el gran "santón" se vá dibujando con perfil más auténtico del que teníamos elaborado como fruto de las primeras lecturas. Nada súbitamente, menos admirable, más humano. Pero si de esto sólo se tratase, la obra de George Batault, editada por Plon, no constituiría, como está constituyendo, un acontecimiento literario. Lo que la hace más estimable es que la disección de Victor Hugo es ejemplar. En su caso

hay muchos "genios" y muchos "mártires de la humanidad". El libro de Batault es como un método que aplicado lo mismo a Hugo que a otros muchos casos, nos descubre que en el fondo de ese humanitarismo, de ese afán internacionalista, de ese deslumbrante amor a todos, palpitan pasiones y egoísmos menudos, verdaderos casos de avaricia, aldeanismo y debilidades. Verdaderos "santones" que desafían con cuatro gestos aparatosos a las grandes tormentas de la vida. Y que como dice Batault de Hugo, no mueren, no por ser inmortales, sino porque no comenzaron a vivir y mal puede acabar quien no nace. Pura imaginación y pura sombra. Los hombres mueren; pero los fantasmas perduran, aunque solo en la imaginación febril.

"Pensamientos", por Leibniz

En su "Nueva Biblioteca Filosófica", Espasa-Calpe acaba de publicar (tomo LXXII), "Pensamientos" por Leibniz. Es la segunda de sus obras que aparece en esta formidable colección; anteriormente se había publicado "Nuevo sistema de la Naturaleza". Junto a él, en mezcla afortunada de antiguos y modernos, actuales todos por su formidable valor, se destacan en la colección autores de obra tan sugeridora y recia personalidad como Emerson, Fouillee, Schopenhauer, Doumer, Pascal, Platon, Reinach, Politzer, Merejkovski, Wundt, Bonilla San Martín, Pitágoras, Franklin, Plutarco, Leroy, Plotino, Aristóteles, Séneca, Vives, Robles Degano, Descartes, Lulio, San

Agustín, Carlyle, Baines, Fenelón, Ruskin, Bacon, García Arrieta.

De la obra de Leibniz poco puede decirse que no resulte inadvertdidamente presuntuoso. Pretender descubrirle casi es una necesidad. Lo que puede decirse como novedad, es que se trata de una selección y traducción hecha con gran cuidado y exactitud, de la que es autor Vital C. Lleó y Amargós.

En la misma colección se anuncia, como de inmediata publicación, siguiendo a estos "Pensamientos" de Leibniz, otra selección de pensamientos. Estos de un español: Donoso Cortés.

TEOFILO ORTEGA

Unión de Agricultores salmantinos

NOTA OFICIOSA

En el domicilio social, en el día de ayer, se reunió el Consejo provincial de la Unión de Agricultores Salmantinos. Presidió, don Andrés Sánchez y Sánchez, y asistieron los vocales: don Senén García Martín, don José Encinas y Fernández del Campo, don José María Ingelmo, don Enrique Sánchez, don Juan Antonio Fraile, don Esteban Valle, don Gabriel González, don Romualdo Sánchez Polo, don Primitivo Mesonero, don Daniel Valle, don José Boyoso, don Pedro Sánchez, don Antonino Lucas, don Antonio Domínguez, don Pelayo Escribano, don Leóndes Sánchez, don José Rodríguez Toribio, y el secretario técnico, don Andrés Hernández Vicente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y a continuación se hizo un examen detenido de la situación actual del campo en relación con las diversas cuestiones que en esta época afectan de una manera especial a la clase agricultora, principalmente en lo que se refiere al Crédito Agrícola y a la paralización actual del mercado triguero, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Enviar un telegrama al ministro de Agricultura, rogándole que se tramiten rápidamente las solicitudes de préstamo sobre garantía prendaria hechas por los agricultores, para que el Crédito Agrícola pueda cumplir su función, ya que la diversidad de pagos que en esta época ha de hacer el agricultor, necesita numerario suficiente para no verse obligado a malvender sus productos como ahora en realidad está sucediendo.

2.º Solicitar igualmente del ministerio de Agricultura, el riguroso cumplimiento de lo dispuesto en la Orden dada por expreso minis-



—Diga usted, Toñito, ¿es peligroso poner un pie sobre el riel de un tranvía?  
—No es peligroso, pero procure usted no tocar al mismo tiempo con el cable de arriba.

terio el 3 de Mayo del corriente año, y que en su consecuencia se obligue a los fabricantes de harinas, a que tengan en sus almacenes el stock de trigo fijado en expresada Orden.

3.º Que siendo evidente la paralización del mercado triguero, y en vista de la imposibilidad de obtener numerario, pedir al ministro de Justicia, dicte un decreto facultando a los arrendatarios, para pagar en trigo el precio del arrendamiento, en aquellos contratos en que exista la obligación de realizarlo en dinero.

4.º Iniciar una campaña cerca de las autoridades correspondientes, con el fin de que se dicte una disposición permitiendo a los hijos de los patronos para que puedan trabajar sin sujeción a horario, por exigirlo así la índole especial de los trabajos agrícolas.

5.º Pedir al ministerio de Trabajo, dicte una Orden aclarando la resolución dada con fecha 20 de Abril del corriente, y en su consecuencia se declare que las costas producidas en los Juzgados respectivos por los procedimientos de apremio seguidos contra los agricultores para hacer efectivas las reclamaciones del 20 por 100, y en vista de que los expresados expedientes fueron devueltos al Jurado Mixto en virtud de esta orden, sean declaradas de oficio y no tengan que ser satisfechas por los agricultores, por no haber sido originadas a su instancia, si no por causas ajenas en absoluto a ellos.

Se examinaron diversas peticiones y consultas de distintos pueblos referentes a la Reforma Agraria, y se otorgó un voto de gracias a los representantes de esta entidad en la Junta provincial de Reforma Agraria, por el interés y entusiasmo con que están realizando cuantas gestiones son precisas, pa-

ra que los beneficios de expresada Reforma, alcance al mayor número posible de agricultores, y para que ésta tenga en la provincia el éxito que todos deseamos.

Y después de conocer varios asuntos de trámite interior, se levantó la sesión.



Don Rafael L. Trujillo y Molina, nuevo Presidente de la República Dominicana, cargo que ejercerá hasta 1938

EN TAL DIA COMO HOY

## SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 18 de Agosto de 1884)

GACETILLAS

Ayer tarde, en el momento de entrar en uno de los coches del tren que iba a salir para Medina, un viajero que regresaba de los baños de Ledesma, fué acometido de un accidente, siendo trasladado por la Guardia civil y los agentes de orden público a la Posada de los Jabalies, donde falleció a las dos horas.

Con satisfacción, oímos anoche a un ilustrado médico de esta ciudad, y con gusto damos de ello traslado al público, que en el presente verano, a pesar de los rumores y alarmas que circulan y a pesar también de no ser menos el calor que otras veces, no es tan crecido en nuestra población el número de enfermos como en años anteriores.

Lo atribuía a la exquisita vigilancia que se ejerce en los comestibles y en las frutas, especialmente.

La Contaduría de ingresos ha presentado al Ayuntamiento el estado demostrativo de ingresos por consumos en el último mes de Julio, importante la cantidad de 9.338 pesetas. Comparada con la del mismo mes en el año anterior, resulta haber aumentado 4.499 pesetas.

Uno de los obreros que trabajan en la casa de don Celedonio Miguel Gómez tuvo la mala fortuna de ser herido por unos ladrillos que se desprendieron de un andamio. Los agentes de la autoridad le trasladaron en un coche a su domicilio, calle de Canteros, número 19.

SE VENDE la casa de la calle de San Justo, número 25. Se darían facilidades. Informarán, en la misma.

6-a-4

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Macías, en Monterrubio de la Armuña.

## SUCESOS PROVINCIALES

### INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Se ha comunicado oficialmente al Gobernador civil, que en el pueblo de Cantarillo con motivo de celebrarse la fiesta de la Asunción, fué denunciado Isaias Pérez Martín, de treinta y dos años, casado y jornalero, por infringir la Ley de Caza, y al que se le ocuparon una escopeta con la licencia de su uso, y siete pollos de perdiz. Todo fué destruido.

### DAÑOS EN UNA FINCA RUSTICA

En Sanfelices de los Gallegos, en el sitio llamado Rodavila, fué denunciado por el vecino Jerónimo Hernández Ramos, de cincuenta y siete años, el hecho de que en la noche anterior le habían tirado 134 majuelos, 13 estacas de olivo, algunas matas de sandías, pegándole fuego también a la cabana, y por cuyo hecho había sido denunciado al Juzgado municipal Marcelino Cardoso García, de cuarenta y dos años, hermano del denunciante, resultando ser el autor de estos daños.

### INCENDIO DE UNA HACIENDA DE CENTENO

A las nueve de la noche del día 11, fué avisado por el Juzgado municipal de Casillas de Flores, el jefe del puesto de la Guardia civil de Fuenteguinaldo, comunicándole que en las primeras horas de dicho día, y en la era de Joaquín Fernández Alfonso, juez municipal de aquel pueblo, había ardido una hacienda de centeno en rama, considerando como presunta autora del incendio a la vecina Mónica Martín Martín, de Cañares (Cáceres), de cuarenta y cuatro años de edad, casada. Dicha mujer, que con su marido pide limosna, en varias ocasiones parece ser que había proferido amenazas para perjudicar a Joaquín, como represalia por haber procedido éste en cierta ocasión, a desahuciarle de una finca urbana.

El fuego quedó extinguido a las dos de la madrugada.

## VIDA OBRERA

### Campesinos, en libertad

En la última reunión que celebró este organismo, se tomó el acuerdo de dirigirse al gobernador civil y presidente de la Audiencia, para informarles acerca de lo que está ocurriendo en el partido de Peñaranda, donde están procesados bastantes campesinos.

Tanto el gobernador como el presidente, expusieron al señor Andrés Manso y a la comisión que lo acompañaba, que en todo momento atenderían cualquier requerimiento inspirado en motivos de justicia.

Realizada esta gestión, ayer fué decretada la libertad de ocho campesinos del pueblo de Cantalpino.

### Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos

Por la presente se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4, para lo cual, se ruega a todos la asistencia por tratarse de asunto de gran interés para la organización.—La Directiva.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Ingenieros - Nacional

El próximo domingo, a las cinco en punto, jugarán los equipos arriba citados, en último partido, que de ganarlo el Nacional, le coloca en cabeza del campeonato.

A las tres y tres cuartos, tiempos de media hora, jugarán Nacional, segundo-Cantacuos.

Y a las nueve y tres cuartos de la mañana, Metropol y Arenas, el más interesante encuentro de esta categoría.

#### Para los de "Español"

Para el próximo domingo, 19, se cita a todos los socios del Español, a una Junta extraordinaria que se llevará a efecto en el Bar Castilla, a las once de la mañana, al objeto de cubrir las vacantes existentes en la Junta directiva.

### VERBENA

El sábado, a las diez de la noche, la Agrupación Musical Salmantina celebrará una verbena, en la cual elegirán presidenta de honor entre las chicas que acudan a ella.

La verbena, en la magnífica cancha de patines, será amenizada por los notables profesores de esta importante agrupación.

Los socios de la Unión que estén al corriente del pago (Agosto) y provistos de carnet, intransferible, tendrán una rebaja del 50 por 100 del importe de la entrada.

### CICLISMO

La gran Copa del Pedal, que los talleres de Isidoro Miñambres instituye todos los años, se correrá por primera vez para neófitos el próximo domingo, 19.

Ya se han inscrito para ella unos diez corredores, y se espera, antes del domingo, doblar la inscripción, pues hay muchos ciclistas en Salamanca que no han tomado parte en ninguna carrera. Es de esperar tenga esta carrera, como todas las de neófitos, un éxito de inscripción y organización.

### BOXEO

Hoy comienzan en Madrid los campeonatos de España de Boxeo Amateur. De tal importancia se les rodea, que van tres federativos nacionales, entre ellos el presidente señor Casanova, a dirigirlos.

A los salmantinos nos interesaban doblemente estos campeonatos, porque en ellos, unos de nuestros representantes, precisamente el campeón de todas las categorías, es salmantino. Se trata de Fabián Vicente del Valle.

Este chico atraviesa hoy por el amargo dolor de haber perdido a su padre. Don Fabián Vicente era todo un deportista, dió al deporte a todos sus hijos: Florencio, el mayor, un atleta completo; Fabián, un boxeador de los que salen alguno muy de tarde en tarde, y un gran lanzador, y los otros, todos futbolistas y practicantes del atletismo.

Pero además de ser un verdadero guión para sus hijos, que lo querían entrañablemente, era don Fabián un entusiasta de la natación, y por inspiración suya personal, escribió el cronista varios artículos, pidiendo la construcción de piscinas en Salamanca.

Era tan querido de cuantos le trataban, que su muerte fué una

manifestación de duelo para Salamanca.

Su hijo Fabián, que debía en esta semana disputar los campeonatos de España, estará completamente afectado por su desgracia, y esperamos que el dolor no le haga olvidar el deber, del cual es prototipo su otro hermano Florencio, hoy, por su desgracia, jefe de la familia.

Teníamos un artículo preparado sobre Fabián, que la desgracia de su casa (que también nos ha afectado por ser su padre un buen amigo y consejero) nos ha impedido publicar, pero no tardaremos en escribir de nuevo sobre la personalidad deportiva de Fabián, que si es cuidado con el esmero que sus cualidades merecen, no dudamos en afirmar, como César Real, que nos hallamos en presencia de un futuro campeón mundial.

También es posible, como ayer publicó EL ADELANTO, que veremos en Salamanca al formidable pugil de Régil, Paulino Uzcudun, pues la empresa de nuestro coso taurino también es deportiva. Si a esto se une la probable velada del 11 de Septiembre, el partido contra un equipo de fútbol de gran renombre y la 1 Vuelta a Castilla Ciclista, tendremos unas formidables ferias deportivas.

JULIO

## No sea rutinario



Visítenos - Cortillo, 3, 1.º, Salamanca

CONVENZASE. Para vestir un traje irreprochable elegancia y precio mínimo, ha de ser hecho en la SASTRERIA IRIBARNO ARGENTINA. Traje hecho en esta Casa, no se deforma aunque lo manden lavar o teñir. Sastres titulados y ex costureros de la Sastrería Marconi, en Buenos Aires. No continúan el trabajo de esta Casa con otras similares.

TRASPORTES RAPIDOS de todas clases de mercancías. También se hacen mudanzas de muebles dentro y fuera de la capital, a precios económicos. Para constructores de obras tengo teja curva a precios baratos. Pidan informes, calle del Jesús, 11. Teléfono 1217.

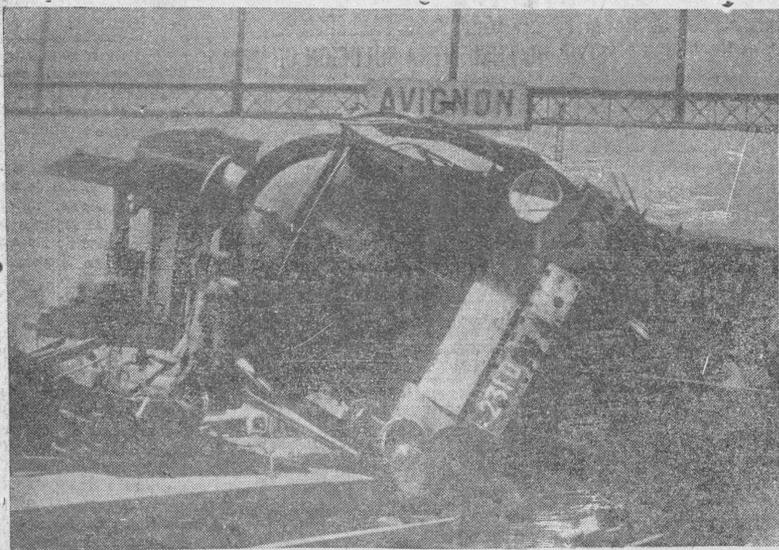
SOLAR, VENDESE, rectángulo, 2.000 metros, completo o parcelado, calle Convento Salesas, que comunica Cuarteles. Razón, Avenida Miraf, 49.

VENDO O CAMBIO, por coche mayor, "AMILCAR", 6 caballos, 1000 cc, carrera, immejorable. Informarán, Paseo de Canalejas, núm. 21.

VENDO CITROEN, cabrióle, 3 caballos, super-cicla, toda nueva. Informarán, Paseo de Canalejas, 21.

MONTANERA Y PASTOS. Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aporador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

## Una catástrofe ferroviaria



Estado en que quedó la locomotora del expreso de Ginebra, que descarriló en la estación de Avignon, y en cuya catástrofe hallaron la muerte ocho personas y resultaron heridas más de cuarenta

## El entierro de Sánchez Mejías



El mausoleo a Joselito, junto al cual ha sido enterrado el cadáver de Ignacio Sánchez Mejías, ha sido cubierto materialmente de flores, en el acto del sepelio

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Roca e Infante de Cámara, para

## Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano